

Mar

N° 630
ENERO 2023

365 días de mar

Balance 2022

**Entrevista a
Benito Núñez**

TAC Y CUOTAS 2023

Mejoras desiguales

El trabajo a bordo de un buque es una labor con muchos riesgos. A los riesgos propios de la navegación, hay que sumarle los derivados de las labores desarrolladas en un medio de trabajo en constante movimiento, con superficies que pueden estar resbaladizas y utilizando máquinas y herramientas que desarrollan una gran fuerza, como las que llevan los buques mercantes y pesqueros.

TU BIENESTAR nuestra prioridad



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL
Y MIGRACIONES

SECRETARÍA DE ESTADO
DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Y PENSIONES



INSTITUTO SOCIAL
DE LA MARINA

Agradecimiento a la gente del mar



Una vez más tengo la oportunidad de dirigirme a la gente de la mar desde la tribuna privilegiada de esta revista, en estas fechas de balances, reflexión, buenos propósitos, y también de agradecimientos.

Hace justo 12 meses encomiaba en estas páginas la labor de los buques-hospital Esperanza del Mar y Juan de la Cosa; una tarea siempre dura y abnegada, a la que se añadieron las enormes dificultades sanitarias y operativas causadas por la pandemia. Pues bien, un año después tengo la satisfacción de haber podido trasladar en persona ese agradecimiento, junto con mi admiración y reconocimiento, a los tripulantes del Juan de la Cosa, embarcación que visité en abril en el puerto de Santander y que me impresionó por la calidad de sus instalaciones y por la competencia de sus profesionales. Fueron las complicaciones a los viajes causadas por la Covid-19 las que retrasaron esta imprescindible visita, que espero completar en este 2023 acudiendo también personalmente al Esperanza del Mar.

En 2022 hemos dado además un paso impor-

tante para lograr que la dureza de ciertas profesiones encuadradas en el Régimen Especial del Mar tengan su adecuado reconocimiento con una mejora en la protección social de los trabajadores -que son, en la mayoría de los casos, trabajadoras- que las desempeñan. Por ello se ha incluido en el proyecto de Ley de Pesca Sostenible e Investigación Pesquera por primera vez un coeficiente reductor de la edad de jubilación para el colectivo de rederas, neskattillas, emparadoras y buceadores profesionales y se ha mejorado el aplicable a mariscadoras de a pie, percebeiros y recogedores de algas, pudiendo acceder con antelación a su jubilación sin que su pensión sufra ningún tipo de reducción.

Seguiremos trabajando en 2023 para que la sociedad pueda expresar su agradecimiento con medidas concretas, pero también con el reconocimiento institucional, a las gentes del mar por su dedicación y sacrificio. De nuevo, gracias y feliz y próspero 2023. ■

JOSÉ LUIS ESCRIVÁ BELMONTE
MINISTRO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

Navegando por el cielo

Cuentos de dioses y estrellas

Autor: Ana Capsir

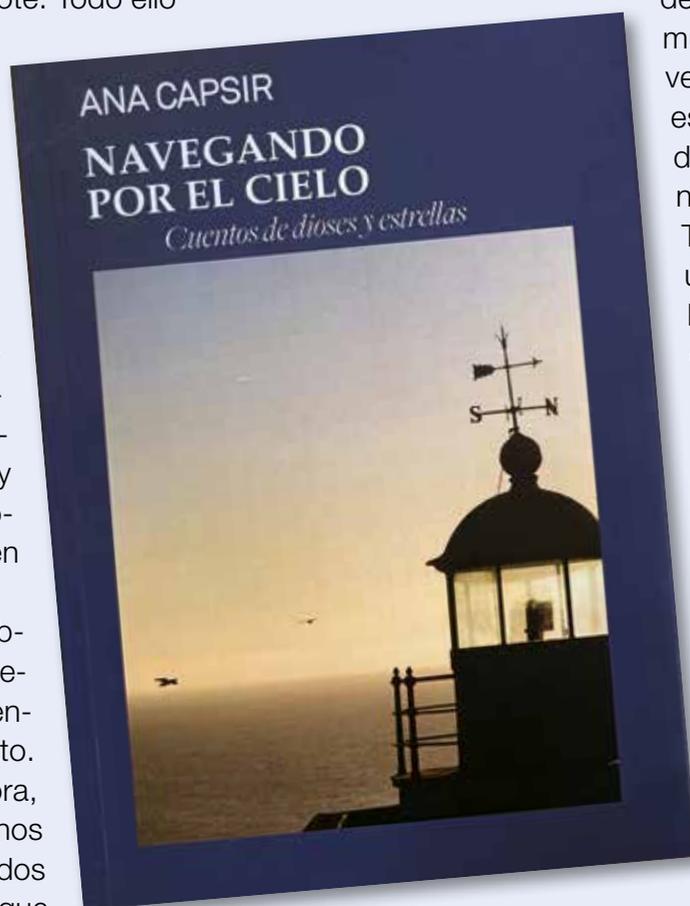
Edita: La Maga

Ana Capsir presenta su segundo libro “Navegando por el cielo. Cuentos de dioses y estrellas”. Con “Mil viajes a Ítaca” nos llevó de travesía en un velero a las islas griegas. Ahora, nos acompaña en un trayecto literario por las estrellas más visibles del hemisferio norte, sus leyendas mitológicas y sus alusiones a la literatura clásica desde Homero, pasando por Aratos, Hesíodo y hasta el Quijote. Todo ello aderezado con sus propias vivencias.

La estrella que nunca se bañó en el mar, el rojo corazón del Escorpión, la hermosa Venus, o el desdichado gigante Orión, entre otros, serán los que generen historias compartidas entre los clásicos, su imaginación, y los entrañables personajes que encuentra en el camino.

Desde el prólogo, se observa que el cielo va a tener un papel fundamental a lo largo del relato. Como dice la escritora, desde que nacemos nos pasamos la vida tendidos mirando al techo y es que lo fundamental viene de arriba. Esto se puede extrapolar a cualquier persona o cosa. “Si algu-

Mitos y leyendas
aderezados
con sus propias
vivencias



na vez la noche cautivó tu corazón y tus ojos se emborracharon con las luces que parpadean en el cielo, acuérdate que desde hace milenios el firmamento guarda las huellas de nuestra historia”, manifiesta.

Ana Capsir, bióloga, patrona de altura de la Marina Mercante y escritora, ha dedicado parte de su vida a la investigación científica en el CSIC y en la Universidad de Valencia, don-

de centró su actividad en el mundo de la náutica y los veleros. Durante diez años estuvo en el buque escuela de la Generalitat Valenciana, la goleta Tirant Primer. También, ha participado en un programa de la serie Al Filo de lo Imposible, bajo el título Corsica salvaje, a bordo de su barco de autoconstrucción “La Maga Azul”. En la actualidad, desarrolla su profesión en el campo de la enseñanza náutica y del alquiler de barcos en el Mediterráneo.

Y ahora, nos deja su nuevo libro publicado en Valencia gracias a la colaboración de la Fundación Salom Sabar, comprometida en

la difusión del conocimiento sobre el mar, la navegación, el respeto y la cultura del Mediterráneo. ■



Directora del ISM:

Elena Martínez Carqués

Dirección colegiada:

Comunicación: Ana Díaz (ana-maria.diaz3@seg-social.es)
Medios: Anabel Gutiérrez (ana-isabel.gutierrez1@seg-social.es)
Contenidos: Patricia Romero (patricia.romero1@seg-social.es)

Redacción:

María Barja Martín (maria.barja@seg-social.es), Borja Barrera Jiménez (borja.barrera@seg-social.es), María Martínez de Nicolás (maria.martinez9@seg-social.es)

- A Coruña:** Casa del Mar. Avda. Ramón y Cajal, 2. Tel. 881 90 98 00.
- Alicante:** Casa del Mar. Acceso C/ Faro de Santapola, 2. Tel. 965 12 65 23.
- Almería:** Casa del Mar. Puerto Pesquero, 1. Tel. 950 62 02 11.
- Baleares:** Casa del Mar. Muelle Viejo, 15. Palma de Mallorca. Tel. 971 72 56 06.
- Barcelona:** Casa del Mar. C/ Albareda, 1. Tel. 93 443 96 00.
- Bizkaia:** Oficina Administrativa. C/ Virgen de Begoña, 32. Bilbao. Tel. 94 473 90 00.
- Cádiz:** Casa del Mar. Avda. de Vigo, s/n. Tel. 956 25 17 03.
- Cantabria:** Casa del Mar. Avda. Sotileza, 8. Santander. Tel. 942 21 46 00.
- Cartagena:** Casa del Mar. Muelle Alfonso XII, s/n. Cartagena (Murcia). Tel. 968 50 20 50.
- Castellón:** Casa del Mar. Plaza Miguel Peris y Segarra, s/n. Grao de Castellón. Tel. 964 28 30 72.
- Ceuta:** Casa del Mar. Avda. Cañonero Dato, 20. Tel. 956 50 02 40.
- Gijón:** Casa del Mar. C/ Celestino Junquera, 17-19. Gijón (Asturias). Tels. 985 327 200 / 985 327 300
- Gipuzkoa:** Casa del Mar. C/ Hermanos Otamendi, 13. San Sebastián. Tel. 943 48 32 00.
- Huelva:** Casa del Mar. Avda. Hispanoamérica, 9. Tel. 959 25 74 11.
- Las Palmas:** Casa del Mar. C/ León y Castillo, 322. Las Palmas de Gran Canaria. Tel. 928 49 46 45.
- Lugo:** Ronda Músico Xosé Castiñeiras, 10 bajo. Tel. 982 22 50 10
- Madrid:** Oficina Administrativa. C/ Churruca, 2. Tel. 91 591 99 00.
- Málaga:** Oficina Administrativa. Pasillo del Matadero, 4 (Puente del Carmen). Tel. 95 235 93 61.
- Melilla:** Casa del Mar. Avda. de la Marina Española, 7. Tel. 95 267 88 00.
- Santa Cruz de Tenerife:** Casa del Mar. Avda. de Anaga, s/n. Tel. 922 59 89 00.
- Sevilla:** Oficina Administrativa. C/ Fernando IV, 1. Tel. 95 428 60 28.
- Tarragona:** Casa del Mar. C/ Francisco Bastos, 19. Tel. 977 19 10 00.
- Valencia:** Casa del Mar. Avda. del Port, 300. Tel. 96 331 99 00.
- Vigo:** Casa del Mar. Avda. de Orillamar, 51. Vigo (Pontevedra). Tel. 986 21 61 00.
- Vilagarcía de Arousa:** Avda. de la Marina, 23. Vilagarcía de Arousa (Pontevedra). Tel. 986 56 83 00.

Redacción y Administración: Génova, 20, 5ª planta. 28004 Madrid. Tel. 91 700 66 00. **Suscripciones:** revista.mar.ism@seg-social.es / www.seg-social.es
Diseña e imprime: Editorial MIC www.editorialmic.com
Depósito Legal: M.16516/1963
NIPO Papel: 123-20-003-8 **NIPO Web:** 123-20-004-3

MAR no se hace responsable de las opiniones vertidas en los artículos y entrevistas publicados. Sólo se considerarán opiniones de MAR las suscritas por su director o que aparezcan en forma editorial. Se podrán reproducir total o parcialmente los trabajos publicados en MAR citando la procedencia y solicitando la autorización de la revista.

Esta revista se edita en papel reciclado, en cumplimiento de la Orden PRE/116/2008 del 21 de enero, por la que se publica en Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se aprueba el Plan de Contratación Pública Verde de la Administración General del Estado y sus Organismos Públicos y las Entidades Gestoras de la Seguridad Social.

Descárgala en tu smartphone



CUOTAS 2023

El balance global de las posibilidades de pesca para 2023 ha sido en líneas generales positivo para España, ya que ha supuesto un aumento de las cuotas del 25%, a excepción de la situación del Mediterráneo cuyos arrastreros vuelven a perder otros 10 días de faena. Por segundo año consecutivo, España ha votado en contra del reglamento que está dejando en la ruina a los pescadores mediterráneos. En el lado favorable de la balanza, habrá más merluza, gallo, rape, caballa, cigala y merlán.

PÁGINA 6

MARINA MERCANTE



Entrevista. Benito Núñez, director general de la Marina Mercante, nos habla en detalle de los retos que debe afrontar la administración marítima, entre ellos la presidencia semestral de la UE el próximo mes de julio.

PÁGINA 10

ACUICULTURA



Avances. 2022 finalizaba con importantes eventos en el mundo de la acuicultura española donde hemos conocido los resultados de proyectos, innovaciones tecnológicas y ayudas para impulsar el desarrollo de la actividad.

PÁGINA 14

- 18 No te quedes sin tu curso.** Recién salido del horno, os presentamos el Plan de Formación 2023 del ISM, con nuevas fórmulas de inscripción y más novedades en la plataforma ISMarina.
- 20 Presupuestos 2023.** Las pensiones protagonizan la mayor partida y las inversiones en economía social se multiplican por diez. El Ministerio contará con más de 225.000 millones de euros.

- 24 Calendario Laboral 2023.** Cuadrante de fiestas para este año diferenciado por Comunidades.
- 25 Un año en las páginas de MAR.** Balance actualizado por temas de lo más relevante ocurrido en 2022 en el sector marítimo-pesquero.
- 65 Índice.** Relación de temas recogidos en nuestras páginas durante el pasado año diferenciado por secciones.





TAC Y CUOTAS DE PESCA PARA 2023

Bien, pero no tanto

Tras dos días de intensas negociaciones los ministros de pesca de la Unión Europea cerraban un acuerdo sobre los totales admisibles de captura (TAC) y cuotas para 2023 tanto en aguas comunitarias como para aquellas no pertenecientes a la UE con las que se tienen acuerdos. El balance global supone un aumento de las posibilidades de pesca del 25%. El pacto ha sido en general bueno para España a excepción de la situación del Mediterráneo.

El año que comienza llega con importantes mejoras para especies como la merluza, el gallo, el rape, la caballa y el merlán, otras como abadejo, lenguado y cigala mantienen sus posibilidades de pesca, sin embargo, el Mediterráneo sale mal parado al ver reducidos nuevamente los días en los que pueden salir a faenar.

La delegación española se mostraba satisfecha del resultado final tras rechazar de plano una primera propuesta con retrocesos respecto a la situación

Se ha conseguido la cuota más alta de merluza de los últimos ocho años

del Mediterráneo y con cuotas escasas para algunas especies que no se correspondían con los índices de recuperación de los informes científicos.

El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, calificaba de positivos los resultados logrados "con un aumento de capturas en especies muy importantes y habiendo conseguido limitar el recorte de días de pesca en el Mediterráneo".

Por segundo año consecutivo, España ha votado en contra de los planes para el Mediterráneo, al oponerse al regla-

mento de aplicación del Plan Plurianual contra el que tiene abiertas varias causas ante el tribunal de Luxemburgo. En primer lugar, consideran que la reducción de los días de pesca para recuperar especies mediterráneas es un instrumento "inadecuado". España siempre ha defendido la mejora de los sistemas de selectividad en la pesca para lograr la pretendida sostenibilidad en 2025.

En junio de 2019 la UE adoptó el Plan Plurianual para la pesca demersal en el Mediterráneo occidental que se aplica desde 2020 y que introdujo un régimen de gestión del esfuerzo pesquero para los arrastreros de cara a lograr una reducción progresiva de hasta el 40 % de los días de pesca en cinco años, lo que supondrá que los barcos saldrán a pescar 190 días menos.

España también tiene denunciada la imposición de un límite máximo de capturas para la gamba roja y el régimen de esfuerzo pesquero para los palangreros de merluza, para los que por fin este año se ha eliminado la veda.

MIRANDO LAS CIFRAS EN POSITIVO

España ha conseguido 9.953 toneladas de cuota para la merluza del sur, una cifra que duplica la obtenida en 2022 y que es la más alta en los últimos ocho años. Esta cuota beneficiará a unos 1.200 barcos de Cantabria, Galicia, Asturias y Euskadi.

La caballa también es una especie que recupera cuota. España ha conseguido 29.439 toneladas, es decir, un incremento del 20%. Esta pesquería, a la que se dedican unos 900 barcos, también beneficia a la flota del Cantábrico. En el caso de la caballa, España ha terminado de pagar la multa por sobrepesca que le restaba 5.500 toneladas cada año a su cuota total desde 2016.

Habrán un 20% más de posibilidades de pesca para la caballa al finalizar la multa por sobrepesca

Sin variación quedan abadejo y lenguado tras unas negociaciones de las más complicadas, ya que la Comisión pedía reducciones de un 11% para el lenguado y del 10% para el abadejo. La cigala tiene resultados dispares según zonas, pero se ha conseguido evitar la reducción global del 36% de la propuesta inicial.

No ha sido fácil el acuerdo de la anguila, la Comisión pretendía una cuota cero que finalmente quedó en aumentar la veda de tres a seis meses, aceptando los Veintisiete la propuesta de España de partirlas en dos periodos de tres meses. La veda primera será obligatoria entre noviembre y enero y la segunda a elegir entre los meses de marzo y septiembre.

Aunque el jurel también se ha librado del TAC cero, no sale bien parada esta pesquería al indicar los científicos que es un stock en malas condiciones. Por lo tanto, Europa solo permitirá una captura accesoria de 3.271T, lo que afectará especialmente a los barcos cerqueros que faenan en Gran Sol y Cantábrico. Teniendo en cuenta que en 2022 se han podido pescar 15.000T, los recortes son del 80%, sin embargo,





el jurel en zona sur, Fisterra y Golfo de Cádiz mejora en un 15% respecto.

De enhorabuena también está la sardina ibérica tras conocerse que el Consejo Internacional de Exploración del Mar (CIEM) recomienda aumentar en 7.000 toneladas, hasta las 48.841, las capturas gracias al buen estado del recurso pesquero, gestionado conjuntamente entre España y Portugal. Las flotas que se beneficiarán de esta subida son las del cerco, racú y piobardeira y xeito del Cantábrico y Noroeste y el cerco del Golfo de Cádiz.

MEDITERRÁNEO, HUNDIDO

Pese a intentarlo hasta el último momento, la delegación española solo ha conseguido reducir un 0,5% la propuesta de la Comisión para limitar los días de pesca en el Mediterráneo, esa misma cantidad se ha conseguido aumentar en los días de compensación. Este año, los arrastreros mediterráneos podrán salir a faenar 10 días menos, que sumados a las paralizaciones temporales de dos meses y a las vedas espacio temporales para la protección de juveniles, podría suponer para muchas

España vota en contra de las medidas para el Mediterráneo por segundo año consecutivo

empresas familiares la diferencia entre salir adelante o quebrar.

Los días de compensación permiten a los barcos salir a pescar más si utilizan medidas de selectividad como agujeros de malla más grandes que eviten las capturas de juveniles y otras especies que no son objetivo.

En la parte positiva se ha conseguido eliminar la veda al palangre, a la que no se exige una reducción mayor de esfuerzo pesquero pero el TAC para la gamba roja pasa del 7 al 5 %.

Por otro lado, también han cerrado el acuerdo con Reino Unido para los caladeros compartidos en el Atlántico que afecta a 74 zonas y permite 350.000T en capturas para la flota europea. Por primera vez desde el Brexit, la flota española tendrá licencias para pescar bonito en aguas británicas. Además, habrá un 5 % más de posibilidades de pesca de merluza norte en Gran Sol, un 11 % más de rape y un 14 % más de rapante. En besugo y bacalao se mantiene la cuota, cuando para ambas pesquerías se proponía un TAC cero.

Las noticias no son tan optimistas respecto a Noruega, que sigue bloqueando las negociaciones con la UE, pese al acuerdo alcanzado el pasado mes de abril para fijar la cuota de bacalao de Svalbard que le corresponde a la flota europea. Además, el sector pesquero de la UE insta a Noruega a poner a disposición de la flota las 5.143T de bacalao que no se pudieron pescar en 2021 en la Zona Económica Exclusiva de Noruega por su decisión unilateral.

Ante el bloqueo de la negociación provisionalmente España contará con 2.000 T de bacalao mientras se trata de llegar a un acuerdo con Noruega. El resto de stocks serán prorrogados durante tres meses mientras se cie-

rran los acuerdos pertinentes, fijando una cuota provisional del 25%.

Como novedad, el ministro Planas adelantaba que, durante la presidencia española de la UE que comienza en julio, se propondrá junto a Francia y Portugal

que los TAC y cuotas se fijan para dos años y así no solo se contribuye a mejorar la gestión de las empresas pesqueras sino que se acabarán las maratónicas reuniones de ministros de pesca. ■

PATRICIA ROMERO ALONSO

PRINCIPALES STOCKS CON CUOTAS DEFINITIVAS PARA 2023

	Nombre común	Zona ICES	TAC UE 2022	CUOTA 2022 ESP	TAC UE 2023	CUOTA 2023 ESP	% DIFERENCIA TAC 2022 CON TAC 2023
	Abadejo	Zona 8abde	1.482	252	1.482	252	→ 0,0
	Abadejo	Zona 8c	166	149	166	149	→ 0,0
	Abadejo	Zona 9, 10 y COPACE 34.1.1	203	196	203	196	→ 0,0
	Anchoa	Zona 8	33.000	29.700	33.000	29.700	→ 0,0
	Cigala	Zonas 8abde	3.880	233	4.631	278	↑ 19,3
	Cigala	Unidad funcional 25 Zona 8c	1,7	1,7	0	0	↓ -100
	Cigala	Unidad funcional 31 Zona 8c	14	13	12	12	↓ -7,7
	Cigala	Zonas 9 y 10; Union waters of CECAF 34.1.1	355	89	298	75	↓ -16
	Cigala	Unidad Funcional 30 Golfo de Cádiz	50		32		
	Gallo	Zonas 8c, 9 y 10; Union waters of CECAF 34.1.1	2.347	2.167	3.120	2.880	↑ 32,9
	Jurel	Zona 9	137.277	35.516	158.005	40.879	↑ 15,1
	Lenguado	Zona 8a y 8b	2.179	5	2.625	6	↑ 20
	Lenguado	Zona 8c, 8d, 8e, 9, 10 y COPACE 34.1.1	652	245	652	245	→ 0,0
	Lenguado	Zona 8c, 8d, 8e, 9, 10 y COPACE 34.1.1	320	138	320	138	→ 0,0
	Merlan	Zona 8	2.177	871	2.276	910	↑ 4,5
	Merluza	Zonas 8c, 9 and 10; Union waters of CECAF 34.1.1	14.096	90.21	15.554	9.953	↑ 10,3
	Rapes	Zonas 8c y 9	3.709	3.091	4.156	3.464	↑ 12,1
	Solla	Zonas 8, 9, 10 y COPACE 34.1.1	155	26	155	26	→ 0,0

Fuente: elaboración propia

BENITO NÚÑEZ, DIRECTOR GENERAL DE LA MARINA MERCANTE

“Tenemos por delante un año interesante”



Este ingeniero naval de formación, al frente de la Dirección General de la Marina Mercante (en adelante, DGMM) desde 2018, aborda en esta entrevista alguno de los retos que debe afrontar la administración marítima el próximo año: la aprobación de varias iniciativas legislativas, entre ellas el Reglamento General de Ordenación de la Navegación o la Ley de Puertos; la descarbonización del sector o el relevo generacional.

Para el próximo año, ¿qué retos se plantea la DGMM?

Tenemos por delante un año realmente interesante. Por un lado, la Presidencia Española del Consejo de la UE en el 2º semestre de 2023 va a suponer que la agenda de trabajo de la Dirección va a tener que ajustarse a las necesidades de sacar

adelante las iniciativas legislativas del ámbito marítimo que se aprueben en el programa de trabajo de la UE, que son numerosas. Además, tenemos pendiente iniciar la campaña para la reelección al Consejo de OMI, preparar las reuniones de los grupos de trabajo intersesiones y del Comité de Protección del Medio Marino 80º, fundamental

para la aprobación de las medidas de la estrategia de OMI en el corto y medio plazo. Tenemos varios reales decretos próximos a aprobar (Reglamento General de Ordenación de la Navegación, pesaje de contenedores...) y a esto se une un día a día de la Dirección General que nos va a suponer una considerable carga de trabajo.

La futura Ley de Puertos y de la Marina Mercante, ¿verá la luz?

Confío en que sea así. La verdad es que hemos dedicado mucho trabajo y esfuerzo a elaborar un texto que actualice múltiples aspectos y ajustes que nuestro sector marítimo necesita y sería una pena que se quedase en el cajón.

¿Habrá el próximo año una Ley de Navegación Náutica? ¿Qué aspectos va a regular?

La Propuesta de modificación del TRLPEMM contempla un título específico dedicado a la navegación de recreo.

El reglamento FuelEU va a ir estableciendo unos requisitos de disminución del índice de Intensidad de Carbono

Además, la Propuesta de modificación del TRLPEMM contempla también cambios en la Ley de Navegación Marítima.

Respecto a los mejilloneros, ¿será posible el traslado en la misma embarcación auxiliar de tripulantes enrolados en otros bateeiros?

Estamos trabajando junto al Instituto Social de la Marina (ISM) en una instrucción de Servicio por la que se establecen determinadas pautas para el uso de las embarcaciones auxiliares de los bateeiros, para realizar faenas de recolección de mejilla (cría del mejillón) en aguas de la Comunidad Autónoma de Galicia. En dicha instrucción, bajo unas condiciones determinadas, se permitirá el desplazamiento a la zona de trabajo en la costa, en las embarcaciones auxiliares, de tripulantes enrolados en otros bateeiros. Es decir, estamos tratando de regular una actividad que somos conscientes que se realiza,



Es indispensable mejorar las condiciones de vida a bordo

tradicionalmente en precario y que es inherente e imprescindible para el desarrollo de ésta. Dichas condiciones son las siguientes: Las embarcaciones principales de la 4ª lista pertenecientes a los mejilloneros transportados permanecerán en el muelle amarradas y con el despacho en vigor. Los mejilloneros recolectores que utilicen esta modalidad para acceder a las zonas de extracción de la mejilla tendrán cubiertas sus contingencias profesionales con el Instituto Social de la Marina. Todas las personas a bordo estarán autorizadas por la Xunta de Galicia para la recolección de la mejilla (extracción del recurso) en la embarcación relacionada, con la autorización emitida en ese sentido. Y el patrón o el armador de la embarcación auxiliar que va a realizar el traslado de los tripulantes propios y los de las otras embarcaciones a las rocas deberá notificar previamente (24 horas) por vía telemática/mail al correo de la Capitanía Marítima los nombres y DNI

Se podrán prorrogar los cursos para la renovación de permisos de embarque siempre que esté debidamente justificado

de todas las personas que van a participar en la recogida de mejilla.

¿Se podrán prorrogar los cursos para la renovación de permisos de navegación de manera que puedan embarcarse sin este trámite, tal como ha ocurrido en pandemia?

Hay que tener en cuenta que la prórroga de los cursos de formación durante la pandemia se debió a la circunstancia tan excepcional que se estaba atravesando. Actualmente, y trabajando también conjuntamente con el ISM, estamos de acuerdo en no hacer otra prórroga de carácter general, ya que sería trasladar el problema tres meses más. No obstante, estamos en disposición de abordar casos particulares, estudiando las causas que hayan provocado que el interesado no haya podido hacer el curso requerido. Si concluimos que la causa es justificada se podrán dar prórrogas caso a caso. De hecho, ya se han dado ciertas prórrogas en este supuesto.

¿Cuál es la situación del transporte marítimo de cara a la implantación del paquete FitFor55?

En general, puede decirse que el sector está expectante ante el desarrollo final de las normas que dentro de Fit-for55 van a afectar al marítimo. A nadie se le escapa la necesidad de descarbonizar el transporte marítimo, pero dentro del sector hay visiones más y menos ambiciosas. Por nuestra parte, somos partidarios de un nivel de ambición alto, pero sin decantarnos por soluciones tecnológicas concretas. Creemos que nuestro papel no debe ser el de dirigir u optar por una solución u otra, sino el de establecer unos objetivos que mantengan un nivel de ambición alto, que no generen discri-



Hay un nuevo Marco Estratégico para Puertos hasta 2030



Barcos de pesca del mejillón en la Ría de Arousa (Galicia)

minación, ni entre modos de transporte ni entre territorios, fuera o dentro de la UE y dejar que sean los operadores marítimos quienes terminen decantándose por las tecnologías que les sean más convenientes.

En enero de 2023 entra en vigor el Reglamento FuelEU, ¿en qué va a afectar?

FuelEU va a ir estableciendo unos requisitos de disminución del índice de Intensidad de Carbono, una medida de las emisiones por carga de trabajo en el transporte marítimo, de acuerdo con un calendario. Los primeros escalones son fácilmente alcanzables (un 2% en 2025) pero a medida que avance el calendario va a ser necesario introducir combustibles alternativos. Como casi toda norma tendrá un impacto inicial, claro está, pero ofrece un calendario.

Se acaba de aprobar el Marco Estratégico para 2030 del sistema portuario español. ¿Qué novedades destaca de este documento?

El portuario es un ámbito distinto al marítimo, pero no deja de ser parte

Se permitirá el desplazamiento de tripulantes enrolados en otros bateiros a la zona de trabajo bajo unas determinadas condiciones

del sector. Si tuviese que destacar algún aspecto concreto este sería el de la inclusión de la dimensión social en el modelo de desarrollo estratégico del sistema portuario de titularidad estatal.

¿Cree que la mejora de las condiciones laborales podría resolver el relevo generacional en el sector?

No sé si solo la mejora de las condiciones laborales va a conseguir paliar una tendencia que, recordemos, no afecta solo a nuestro país. De lo que estoy convencido es de que, sin mejora de las condiciones sociales, difícilmente vamos a conseguir resultar atractivos como sector a los jóvenes que se plantean qué formación elegir como primer paso de su vida profesional. No creo que exista, tampoco, una sola condición social cuya mejora vaya a resolver la falta de profesionales; sin duda las condiciones económicas son importantes, pero lo son también las condiciones de vida a bordo, la posibilidad de estar conectado a bordo, los periodos de descanso en tierra... ■

ANABEL GUTIÉRREZ



XVIII CONGRESO NACIONAL DE LA SEA

Apoyo a los jóvenes

El Palacio de Congresos de Cádiz acogió del 21 al 24 de noviembre la celebración del XVIII Congreso Nacional de Acuicultura (CNA) que la Sociedad Española de Acuicultura (SEA) organiza cada dos años. No es la primera vez que la capital gaditana hospeda el encuentro científico (ya lo hizo en el año 2003). En esta ocasión, los jóvenes investigadores han tenido mayor protagonismo. También las mujeres, cuya labor científica fue reconocida con varios premios.

Había ganas de que llegara noviembre para acudir al XVIII Congreso de la Sociedad Española de Acuicultura (SEA) en Cádiz. Un encuentro que habitualmente se organiza cada dos años en primavera pero que la Covid retrasó año y medio, siendo el de Cartagena (2019) el último celebrado. Durante tres días, agentes implicados en el desarrollo de la actividad se acercaron al Palacio de Congresos gaditano para exponer los resultados de proyectos, las innovaciones tecnológicas y las ayudas a las que se puede

A partir de ahora, los jóvenes investigadores tendrán su sitio, con voz y voto, en la Asamblea General de la SEA

acceder para impulsar el desarrollo de la actividad.

El lema elegido, “Acuicultura: mares y ríos de oportunidades”, explica “los retos que el sector tiene por delante para su desarrollo, tanto en las localidades costeras y fluviales como a nivel tecnológico y científico”, señaló el presidente del comité organizador, Juan Miguel Mancera. Para este investigador, la actividad acuícola debe ser “clave en el crecimiento azul y fuente de oportunidades para el emprendimiento, la generación de empleo y la transferencia de conocimiento”.

El CNA sirvió para debatir cuestiones relacionadas con la nutrición y alimentación de los peces, el bienestar animal, la reproducción y mejora genética, la diversificación de especies, la salud y las patologías que afectan a los cultivos, y la ingeniería y tecnología en instalaciones, instrumentos y procesos de la actividad. También permitió conocer los resultados de proyectos financiados por el MAPA, la Junta de Andalucía, la Fundación Biodiversidad o el CDTI.

ESTRATEGIA ESPAÑOLA

En la conferencia inaugural, el director general de Ordenación Pesquera y Acuicultura del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), Ignacio Gandarias, explicó los retos a los que se enfrenta nuestra acuicultura, las aportaciones españolas a las Directrices estratégicas de la Unión Europea y cómo el FEMPA 2021-2030 puede contribuir al desarrollo del sector.

En este sentido, la Administración central y las autonómicas, encargadas de distribuir los euros que llegan de este Fondo, deben apoyar la actividad para aumentar su competitividad. Para ello, se necesita la colaboración y la cooperación de todos.

Andalucía es referente en acuicultura. Sus marismas, bahías y ensenadas permiten el desarrollo sostenible de una acuicultura marina y continental reforzadas por una amplia red de centros de investigación como la Facultad de CC. del Mar y Ambientales de la UCA, el Instituto de CC. Marinas de Andalucía (Icman-CSIC), el Centro Tecnológico de la Acuicultura de Andalucía (CTAQUA), el Centro “El Toruño” del Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica (IFAPA), la Asociación de

El encuentro científico sirve para dar a conocer los resultados de proyectos de I+D+i del sector acuícola

Empresas de Acuicultura Marina de Andalucía (ASEMA) y el Campus de Excelencia Internacional del Mar (CEI-MAR). Juan Manuel Martínez, director general de Pesca de la Junta, señaló que “apostamos claramente por este sector y vamos a trabajar para impulsarlo con una mejor gestión de los cultivos, incrementando las ayudas y simplificando la tramitación de concesiones”.

CAMBIO EN LOS ESTATUTOS

Los jóvenes investigadores también fueron protagonistas. La Asamblea General de la SEA aprobó que sus representantes entraran como vocales, teniendo voz y voto, lo que obliga a cambiar los Estatutos de la Sociedad. Para el presidente de la SEA, Héctor Pula, también las mujeres “deben participar más y estamos deseando que lo hagan”.

Andrea Villena del Instituto de Acuicultura Torre de la Sal recibió el Premio Carmen Sarasquete a la Mejor Comunicación Oral presentada por una joven investigadora por “Biosíntesis de ácidos grasos poliinsaturados de cadena larga en el poliqueto nereido Hediste diversicolor”. La SEA ha creado este Premio en homenaje a la científica del CSIC fallecida el año pasado. ■

ANA DÍAZ



En Cádiz se exhibieron 150 carteles científicos

APROMAR ACERCA LA ACUICULTURA A LOS MUNICIPIOS

Desarrollo local

Las administraciones autonómicas tienen la potestad de autorizar la instalación de una piscifactoría en su territorio, pero son las empresas acuícolas las que desarrollan la actividad en los municipios y sus representantes son quienes se enfrentan directamente a la aceptación o al rechazo de los vecinos. Con el fin de acercar la acuicultura a las comunidades locales, Apromar organizó una jornada respaldada por Naciones Unidas, la Comisión Europea y el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA).



El Auditorio de Alicante acogió el pasado 15 de noviembre la Jornada Internacional sobre Acuicultura, Sostenibilidad y Desarrollo Local que la Asociación Empresarial de Acuicultura (Apromar) organizó para incrementar el conocimiento sobre la actividad entre políticos del ámbito local y autonómico, recogiendo sus inquietudes y respondiendo a sus dudas. Por ello, el lema “Acuicultura en mi localidad, ¿sí o no?”, elegido para la ocasión, servía para explicar el protagonismo del

El desarrollo de la acuicultura es esencial para asegurar la soberanía alimentaria europea

sector en el desarrollo económico y social de las localidades costeras y fluviales. Se da la paradoja de que la ONU y la Comisión Europea apuestan por la promoción de la acuicultura por su importancia para la resiliencia del sistema alimentario europeo, mientras que la actividad se enfrenta a la desconfianza de las poblaciones cercanas por falta de información objetiva; de ahí que la asociación quiera trabajar con ellas para mejorar su percepción social, cumpliendo con el mandato europeo de que sea una de las fuentes de alimento futuras.

APOYO INSTITUCIONAL

La iniciativa contó con un importante respaldo institucional. Los participantes destacaron que la acuicultura es una oportunidad para el desarrollo económico y social en las localidades costeras, que su gestión está sujeta a normas que respetan la naturaleza y que existen sinergias con otras actividades que hacen uso del bien público de las aguas de mares y ríos, como la pesca o el turismo.

Ignacio Gandarias, director general de Ordenación Pesquera y Acuicultura del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) declaró que la acuicultura es “clave para el relanzamiento social y económico de muchas zonas

rurales y litorales”. Gandarias recordó que nuestro país lidera la producción europea acuícola, con una gran variedad de especies y enclaves y que la actividad atrae inversión de alta calidad, vinculada a proyectos tecnológicos. Argumentó que la gestión de las instalaciones se realiza bajo un estricto marco regulatorio, que garantiza la sostenibilidad y la calidad de la producción, aportando ventajas competitivas en los mercados.

Desde Bruselas, la directora general de Pesca de la Comisión Europea, Charlina Vitcheva, destacó la importancia que el sector tiene en la seguridad alimentaria de la Unión. Agradeció la celebración de actos que aborden la percepción social de la acuicultura, ya que es uno de los frenos para su desarrollo, y se trata de una de las formas “más sostenibles de conseguir proteína animal”, satisfaciendo las necesidades nutricionales de una población creciente y generando una mínima huella de carbono.

Por su parte, Houssam Hamza, representante de la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) destacó que la acuicultura desarrollará en el futuro un papel fundamental en la alimentación mundial. La Comisión General de Pesca del Mediterráneo (CGPM) apuesta por el desarrollo de la acuicultura y de lo local. Según Hamza, “tenemos herramientas para aumentar la producción, cuidando la sostenibilidad”.

DEBATE

El coordinador del área de Economía Azul Sostenible de la Fundación Biodiversidad, Javier Remiro, moderó el debate entre responsables de pesca y acuicultura. Basilio Otero, presidente de la Federación Nacional de Cofradías



Participantes en la jornada organizada por Apromar en Alicante

La actividad acuícola es clave para el relanzamiento social y económico de muchas zonas rurales y litorales

de Pescadores, y José Carlos Rendón, presidente de Apromar, verbalizaron su compromiso por colaborar juntos. Pesca y acuicultura son actividades complementarias, no excluyentes, que comparten la misión de ofrecer a los consumidores pescado fresco, nutritivo y de cercanía, dijeron.

El director de Seafood from Norway Spain, Bjorn-Erik Satbell, destacó el valor que la pesca y la acuicultura dan a las zonas rurales de su país hasta el punto de que “muchas no podrían salir adelante sin ellas”. Céline Cousteau, por su parte, señaló que acuicultura, pesca y turismo comparten intereses en la protección de mares, ríos y océanos, correspondiendo a los consumidores preguntarnos de dónde viene el pescado que comemos y el chef Quique Dacosta señaló que la sostenibilidad es “un ingrediente más” en la gastronomía actual. Los comensales no sólo esperan hoy grandes productos sino también formas de hacer respetuosas con el medio natural. En este sentido, “la acuicultura funciona”, dijo. ■

ANA DÍAZ

Aprendizaje completo y variado

El Plan Anual de Formación 2023 tiene como objetivo preparar a los trabajadores del sector marítimo-pesquero, ofreciendo así competencias y habilidades para que desarrollen aptitudes imprescindibles y también para promocionar en su profesión. Ya está aprobado el nuevo plan elaborado en base a las prioridades y demandas del sector, además, se está trabajando en renovar la enseñanza online y las fórmulas de solicitud.



Los cursos se agrupan en ocho familias profesionales: seguridad marítima y lucha contra la contaminación, certificado de especialidad, cualificaciones para el trabajo a bordo, electricidad y electrónica, seguridad operacional del buque, idiomas, mecánica industrial, sanidad marítima y titulaciones profesionales. Las personas que deseen asistir a los cursos ofertados deberán formalizar una inscripción que encontrarán en la

Los planes se elaboran anualmente según las demandas del sector

web de la Seguridad Social o en las direcciones provinciales y locales del Instituto Social de la Marina.

Los interesados podrán solicitar un máximo de cinco cursos. Para resultar beneficiario de esta formación es requisito ser nacionales de España, de estados miembros de la UE o de terceros países con permiso de trabajo y residencia en vigor. Asimismo, tendrán derecho las personas dadas de alta en el REM y quienes busquen empleo en el sector y además, dispongan de una oferta de trabajo.

850 CURSOS PARA EL 2023

Este año se ha reducido la oferta inicial de cursos con el fin de evitar posibles cancelaciones, una oferta que aumentará progresivamente para adecuarse a la demanda. De manera que, el número de plazas previstas puede variar a lo largo de 2023.

En total este año están programados 850 cursos, con una cifra que ronda las 14.000 plazas.

Las tres coordinadoras y los dos centros nacionales presentan anualmente su propuesta de cursos. A continuación destacamos aquellos con un mayor número de plazas por zona.

En la Coordinadora Norte (A Coruña,

FORMACIÓN ISM 22/23

	*CURSOS 2022	*ALUMNOS CURSO 2022	CURSOS 2023	PLAZAS PREVISTAS 2023
COORDINADORA MEDITERRÁNEO	209	3.586	231	4.364
COORDINADORA SUR	231	4.684	169	3.212
COORDINADORA NORTE	242	3.812	173	3.236
CENTRO NACIONAL FORMACIÓN BAMIO	131	1.157	196	2.222
CENTRO NACIONAL FORMACIÓN ISLA CRISTINA	59	644	81	1.100

*A 30 DE NOVIEMBRE DE 2022

Gipuzkoa, Lugo, Gijón, Vigo, Cantabria, Bizkaia y Vilagarcía de Arousa) se ofertan 580 plazas para Revalidación de Formación Básica en Seguridad y 420 para la Revalidación Avanzada en Lucha contra Incendios.

La Coordinadora del Área del Mediterráneo (Alicante, Barcelona, Illes Balears, Castellón, Madrid, Tarragona, Valencia y Cartagena), ofertará 23 cursos con 460 plazas para la Revalidación de la Formación Básica en Seguridad.

La Coordinadora Sur, que reúne las provincias de Tenerife, Las Palmas, Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Ceuta, Melilla y Almería, dispone de 169 cursos para este año. Habrá 420 plazas para la Revalidación de la Formación Básica en Seguridad.

Los dos Centros Nacionales de Formación ofrecerán un total de 277 cursos para este año. El curso más ofertado en Bamio es el de Revalidación de Embarcaciones de Supervivencia y Botes de Rescate no Rápidos, mien-

La programación para el año 2023 oferta más de 800 cursos en todos los centros

tras que en Isla Cristina son los de Formación Sanitaria Avanzada.

A falta de los datos de diciembre, en el año 2022, 13.883 alumnos se inscribieron diferentes cursos, siendo Bamio el centro que formó más alumnos con un total de 1.157.

Como novedad, la plataforma ISMarina contará con una nueva sección de exámenes, ya que uno de los desafíos de este año es que la parte teórica de la formación pueda impartirse de manera online. Además, el sistema permitirá visibilizar cada curso programado en todos los centros y se priorizarán las solicitudes destinadas a cursos específicos.

Por otro lado, es importante señalar el reto de la igualdad de género en el ámbito laboral, pues sigue existiendo un mayor número de hombres en formación sanitaria, y aunque en formación profesional las cifras se acercan más, sigue existiendo una gran disparidad. ■

MARÍA BARJA MARTÍN

La mayor partida para las pensiones



Crece la partida presupuestaria del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones hasta los 225.768 millones. La economía social se multiplica por diez desde 2020. Y, en el caso del ISM, el 95% irá destinado a programas de Gestión de prestaciones económicas contributivas y Protección familiar.

Con la entrada en vigor de los Presupuestos Generales del Estado, el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones anuncia una partida presupuestaria que crecerá un 5,1% hasta los 225.768 millones.

La dotación en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia alcanzará los 360 millones de euros. De estos fondos, las partidas más importantes se destinarán a la digitalización, aumento y eficiencia del sistema de acogida, y el fomento de las políticas de inclusión. Con una asignación de 211

El Fondo de Reserva de la Seguridad Social recibirá una aportación de 2.793 millones

millones de euros se ejecutarán 34 proyectos de inclusión.

Las políticas ligadas al Ingreso Mínimo Vital (IMV) se consolidarán con la puesta en marcha de todos los instrumentos para hacer que las personas beneficiarias se integren plenamente en la sociedad. Asimismo, las empresas que apoyen la integración social de los beneficiarios del IMV tendrán reconocida su labor a través del Sello de Inclusión Social.

PROTECCIÓN SOCIAL

El presupuesto de la Seguridad Social crece un 8,2%, hasta 224.690

millones. Los recursos están orientados a la protección social, con la revalorización de las pensiones de acuerdo con el IPC, la revalorización asimismo del ingreso mínimo vital y su extensión a nuevos perceptores, y el refuerzo de la capacidad de atención a los migrantes. En pensiones, se contempla un gasto de más de 190.000 millones de euros, un 9,4% más que la previsión de liquidación del presupuesto de 2022. Así, se convierte en la mayor partida. Además, gracias a la entrada en vigor del Mecanismo de Equidad Intergeneracional, por primera vez en más de una década se volverá a dotar el Fondo de Reserva de la Seguridad Social con unas aportaciones previstas de 2.793 millones de euros.

En el sector laboral, el presupuesto consolidado del Ministerio de Trabajo y Economía Social se sitúa en 29.473 millones de euros, con una reducción del 2,22% en comparación con 2022. La afiliación ha logrado la cifra más alta desde 2008, con 20.468.200 personas. Hay 1.123.900 ocupados más que en 2018. Y el paro se ha situado por debajo de los tres millones, la tasa de desempleo más baja en los últimos 14 años.

Además, en el caso de las prestaciones contributivas por desempleo, se ha regresado a la cuantía del 60% de la base reguladora frente al 50% anterior. Todo ello, a partir del día 181, situándola entorno a los 1.000 euros mensuales.

También aumenta el Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (IPREM) a 600 euros mensuales, una medida que amplía y mejora la

La afiliación ha logrado la cifra más alta desde 2008, con 20.468.200 personas

protección a los colectivos más vulnerables. Desde el año 2020, esa partida ha acumulado un incremento del 11,7%. Igualmente, crece el subsidio de desempleo hasta los 480 euros mensuales en los casos más genéricos.

La economía social se ha multiplicado por diez desde 2020 y se ha convertido en la protagonista del año con un presupuesto que se incrementa en 34 millones de euros hasta los 81,5 millones.

PRESUPUESTO DE MIGRACIONES

La secretaria de Estado de Migraciones ha destacado que el presupuesto ha aumentado un 29% respecto a las cuentas iniciales del 2022, alcanzando 814 millones de euros. Más de 630 millones se destinarán a la acción concertada, que permitirá el cambio de modelo de financiación a las entidades del Sistema de Acogida y del Programa de Atención Humanitaria.



Dirección local del ISM en Celeiro, Lugo



J. L. Escrivá, ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

A su vez, la Dirección General de Migraciones cuenta con un presupuesto de más de 62 millones para el próximo año. La finalidad es atender materias como las pensiones de los españoles residentes en el exterior, las pensiones asistenciales de españoles retornados o la firma de acuerdos para poder celebrar contrataciones en origen.

PRESUPUESTOS PARA PESCA

El presupuesto del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) para 2023 es de 8.970,13 millones de euros, un 0,39% superior al del año anterior. Este presupuesto está destinado a consolidar la sostenibilidad, la competitividad y la rentabilidad de la agricultura, la ganadería y la pesca, para apoyar la transición hacia sistemas alimentarios más sostenibles.

Concretamente, el presupuesto de la Secretaría General de Pesca asciende a 79,3 millones de euros, un 23% más que en 2022, a lo que

La inversión en economía social se ha multiplicado por diez desde 2020

hay que añadir los 21,65 millones de euros correspondientes al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), con lo todo suma un importe total de 101 millones de euros.

Desde el Ministerio expresan que esta partida presupuestaria para la pesca se ha de caracterizar por la sostenibilidad, basada en el mejor conocimiento científico, y la rentabilidad, que pasa por la innovación y por la búsqueda del valor añadido. El presupuesto se distribuye en dos programas. El primero, Protección de los recursos pesqueros y desarrollo sostenible, tendrá una dotación de 22,1 millones de euros, un 20% más que en 2022, y reforzará el conocimiento científico en la toma de decisiones en materia de gestión pesquera.

El presupuesto incluye una parte para reforzar la operatividad de los tres buques de investigación pesquera y oceanográfica del Ministerio, con una partida de 14 millones, 1,85 millones más que en 2022. También se mantiene la apuesta por el sistema de Reservas Marinas de Interés Pesquero, aumentando su presupuesto en 1,5 millones.

El segundo programa, Mejora de estructuras y mercados pesqueros estará dotado con 57,2 millones de euros, un 25 % más que 2022 y financiará medidas para apoyar la competitividad del sector pesquero y acuícola. Este programa también financia medidas para la igualdad de género en el sector.

La apuesta por fortalecer la cadena de valor en el sector pesquero se expresa incrementando el apoyo a las organizaciones de productores,

con 18,63 millones de euros, un 38 % más que en 2022.

El presupuesto del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca asciende a 13,1 millones de euros, un 63,7 % más que en 2022. En cuanto a los Programas enmarcados en el PRTR, alcanzarán 21,65 millones.

PRESTACIONES DEL ISM

El ISM contará con un presupuesto de 2.262,15 millones de euros que se distribuirán de la siguiente manera: el 94,78% irán destinados a los programas de Gestión de prestaciones económicas contributivas, Protección familiar y otras prestaciones, Gestión y control de los complementos por mínimos de pensiones y Gestión internacional de prestaciones. Un 1,86 % del presupuesto irá al programa de asistencia sanitaria (Atención primaria de Salud, Atención especializada y Medicina Marítima). Un 0,70 % a Acción Asistencial y Social, Acción Formativa y Gestión de Empleo de los Trabajadores del Mar y gestión de Desempleo. El res-

El ISM destina más del 90% de su presupuesto a prestaciones contributivas

to del 2,66% se destinará al programa de Administración, Servicios generales de Tesorería y otros servicios funcionales comunes.

PUERTOS Y CIENCIA

Por otra parte, dentro de los presupuestos dedicados al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, se destinan 1.206 millones de euros a los puertos con estos objetivos principales: la descarbonización con la mejora de los accesos terrestres e intermodalidad y la promoción de energías alternativas con un impulso en las inversiones en digitalización y sostenibilidad.

El presupuesto en el ámbito de la ciencia es el mayor gasto, que sin duda afectará a las labores de investigación del Instituto Español de Oceanografía, así como a los distintos centros de investigación dedicados a proyectos científicos relacionados con las actividades pesqueras y acuícolas. ■

BORJA BARRERA JIMÉNEZ
MARÍA MARTÍNEZ DE NICOLÁS

Instituto Social de la Marina: Ejercicio 2023					
PROGRAMAS	OPERACIONES CORRIENTES	OPERACIONES DEL CAPITAL	OPERACIONES NO FINANCIERAS	OPERACIONES FINANCIERAS	TOTAL GENERAL
Gestión de prestaciones económicas contributivas	1.982.845,19		1.982.845,19		1.982.845,19
Protección familiar y otras prestaciones	68.894,52		68.894,52		68.894,52
Gestión y control de complementos por mínimos de pensiones	92.255,00		92.255,00		92.255,00
Gestión internacional de prestaciones	100,00		100,00		100,00
PRESTACIONES ECONOMICAS	2.144.094,71		2.144.094,71		2.144.094,71
Atención Primaria del Salud	1.650,00	10,00	1.660,00		1.660,00
Atención especializada	1.205,00	10,00	1.215,00		1.215,00
Medicina Marítima	37.741,77	1.500,00	39.241,77		39.241,77
ASISTENCIA SANITARIA	40.596,77	1.520,00	42.116,77		42.116,77
Acción Asistencial y Social	812,00	40,20	852,20		852,20
Acción Formativa y Gestión de Empleo de los Trabajadores del Mar	10.904,98	1.200,00	12.104,98		12.104,98
Gestión de desempleo de los Trabajadores del Mar	2.933,00	0,00	2.933,00		2.933,00
SERVICIOS SOCIALES	14.649,98	1.240,20	15.890,18		15.890,18
Gestión de afiliación, cotización y recaudación voluntaria	3.453,00	0,00	3.453,00		3.453,00
Dirección y Servicios Generales	49.094,22	7.054,00	56.148,22	450,39	56.598,61
TESORERÍA, INFORMÁTICA Y OTROS SERVICIOS FUNCIONALES Y COMUNES	52.547,22	7.054,00	59.601,22	450,39	60.051,61
TOTAL PRESUPUESTO	2.251.888,68	9.814,20	2.261.702,88	450,39	2.262.153,27

Presupuesto expresado en miles de euros

CALENDARIO LABORAL / AÑO 2023

FECHA DE LAS FIESTAS	COMUNIDADES AUTÓNOMAS	Andalucía	Aragón	Asturias	Illes Balears	Canarias	Cantabria	Castilla-La Mancha	Castilla y León	Cataluña	Extremadura	Galicia	Com. Madrid	Región Murcia	C. Foral Navarra	Pais Vasco	La Rioja	Comunitat Valenciana	Ciudad de Ceuta	Ciudad de Melilla
ENERO																				
2	Lunes siguiente a Año Nuevo	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**
6	Epifanía del Señor	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**
FEBRERO																				
21	Martes de Carnaval										***									
28	Día de Andalucía	***																		
MARZO																				
1	Día de les Illes Balears				***															
20	Lunes siguiente a San José												**							
ABRIL																				
6	Jueves Santo	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**
7	Viernes Santo	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
10	Lunes de Pascua				***					***					***	***	***	***	***	***
21	Fiesta del Eid Fitr																			
24	Lunes siguiente a San Jorge / Día de Aragón		***																	
MAYO																				
1	Fiesta del Trabajo	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
2	Fiesta de la Comunidad de Madrid												***							
17	Día de las Letras Gallegas											***								
30	Día de Canarias					***														
31	Día de Castilla-La Mancha							***												
JUNIO																				
8	Corpus Christi							***												
9	Día de la Región de Murcia													***						
9	Día de La Rioja															***				
24	San Juan																			
29	Fiesta del Sacrificio-Eidul A									***										
29	Fiesta del Sacrificio-Aid Al Adha																			***
JULIO																				
25	Santiago Apóstol/Día Nacional de Galicia								**			**			**					
28	Día de las Instituciones de Cantabria						***													
AGOSTO																				
5	Nuestra Señora de África																			
15	Asunción de la Virgen	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
SEPTIEMBRE																				
2	Día de Ceuta																			***
8	Día de Asturias																			***
8	Día de Extremadura											***								
11	Fiesta Nacional de Cataluña									***										
15	La Bien Aparecida																			
OCTUBRE																				
9	Día de la Comunitat Valenciana																			***
12	Fiesta Nacional de España	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
NOVIEMBRE																				
1	Todos los Santos	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
DICIEMBRE																				
6	Día de la Constitución Española	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
8	Inmaculada Concepción	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
25	Natividad del Señor	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
26	San Esteban									***										

CÓDIGOS DE LAS FIESTAS: • Fiesta Nacional no sustituible (*) • Fiesta Nacional respecto de la que no se ha ejercido la facultad de sustitución (**) • Fiesta de Comunidad Autónoma (***)

Así fue
2022

Legadas estas fechas, la mayoría echamos la vista atrás y hacemos un balance de lo que ha ocurrido y a buen seguro que respondemos a las eternas preguntas ¿he conseguido cerrar algunas de las metas que me propuse? ¿Estoy mejor que hace 365 días? Este ha sido un año objetivamente mejor que el anterior, aunque solo haya sido porque hemos dejado atrás la pandemia y algunos sectores muestran cifras de recuperación similares o incluso superiores a las de 2019.

Es importante mirar hacia adelante, sin olvidar lo que dejamos atrás pero sin anclarse al pasado. Necesitamos avanzar, abrazar los cambios aunque cuesten y pasar de ser víctimas a creadores de nuestro relato ante la sociedad. Las cosas están difíciles, nadie lo niega, pero ¿es que hay

otro camino que no sea seguir adelante? La gente del mar sois como el árbol que ilustra esta página, fuertes, arraigados a vuestra tierra de agua salada, mirando al frente. Para este año que comienza además hay que poner en práctica la mirada de la niña de nuestra portada que nos llama a la paciencia, la resiliencia y la persistencia. Cuando desde la revista Mar visitamos lonjas y puertos y viajamos para conocer de primera mano qué se cuece en el sector, además de vuestras dificultades nos mostráis la pasión por el mar, el buen hacer profesional, la sabiduría que no dan los libros y también la que se aprende en la escuela, y para hablar de todo eso, un año más, la revista Mar y todo el Instituto Social de la Marina ha estado con vosotros. ■

Protección para todos

A lo largo del año, las políticas del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones han ido encaminadas a que nadie se quede atrás por las sucesivas crisis que estamos viviendo. La subida de las pensiones, en idéntico porcentaje al que lo han hecho los precios, es una buena noticia para nuestros jubilados. También el esfuerzo para que el Ingreso Mínimo Vital llegue a quienes más lo necesitan, contribuyendo a una sociedad más igualitaria.



La reforma laboral pactada a tres bandas por el Gobierno, patronal y sindicatos fue una de las mejores noticias con las que comenzamos 2022. Tras su aprobación, a finales de 2021, tanto la ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz, como el ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá, señalaron que traía estabilidad al mejorar la calidad del empleo, rechazando la precariedad y los contratos basura. Para Escrivá, con la reforma se quiere acabar con “las disfuncionalidades del mercado de trabajo en nuestro país”.

Las negociaciones con los agentes

Desde el Ministerio se quiere que nadie quede atrás por la crisis

sociales en la Mesa de Diálogo Social han ocupado gran parte del año en las actividades del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones que fue el departamento con mayor presupuesto en 2022. Las partidas dedicadas a las pensiones fueron las mejor dotadas.

En marzo, se aprobó la constitución del Fondo RED que permitía solicitar Expedientes de Regulación de Empleo (ERTE) para los trabajadores de empresas especialmente afectadas por la crisis y que habían sufrido cambios estructurales permanentes. El mecanismo RED autorizaba exoneraciones del 40% de las cuotas de la Seguridad Social a estas compañías,





siempre que mejoraran la cualificación profesional de sus empleados.

AUTÓNOMOS

También en marzo se publicó, con efecto retroactivo desde comienzos de año, la Orden reguladora de la cotización a la Seguridad Social, desempleo, cese de actividad, formación profesional y Fondo de Garantía Salarial aplicable al Grupo I del Régimen Especial de los Trabajadores del Mar. Por otra parte, el RD Ley 13/2022, de 26 de julio, trajo novedades a este Grupo cuyos autónomos tienen, desde el 1 de enero de 2023, un nuevo sistema de cotización que mejora la protección por cese de actividad ya que cotizan en función de sus rendimientos netos mediante un modelo progresivo de cuotas. Según el ministro Escrivá, este nuevo sistema de cotización por ingresos reales responde a una de las reivindicaciones históricas de los trabajadores autónomos, además de ser más flexible y equitativo. Los autónomos de los Grupos II y III siguen cotizando por bases fijas pero pueden beneficiarse de las mejoras por el cese de actividad.

Los trabajadores por cuenta propia afiliados al REM en la isla de La Palma también tuvieron alguna alegría. La erupción del Cumbre Vieja puso de relieve la necesidad de ayudar urgentemente a la población isleña y el RD Ley 18/2021, de 28 de septiembre, contemplaba en su disposición adicional sexta medidas extraordinarias para los autónomos afectados. Sin embargo, los trabajadores por cuenta propia del REM no se beneficiaban de la exoneración de cuotas prevista, ya que la percepción de la prestación extraordinaria por cese de actividad era incompatible con las ayudas por la paralización de la flota. Durante la visita a la



Borja Suárez fue nombrado secretario de Estado de Seguridad Social y Pensiones sustituyendo en el cargo a Israel Arroyo

isla del ministro Escrivá, los pescadores expresaron sus demandas y el RD Ley 22/2022, de 22 de febrero, modificaba la disposición adicional sexta, quedando los autónomos del REM exentos de la obligación de cotizar.

CONVENIO CON SENEGAL

En mayo entró en vigor el Convenio bilateral de Seguridad Social entre España y Senegal que regula los flujos migratorios entre ambos países, otorgando mayores ventajas a las inversiones empresariales. El colectivo de extranjeros afiliados al REM más numeroso es el de senegaleses, siendo A Coruña, Bizkaia y Tarragona las provincias con mayor número de afiliados de este país africano.

En otro orden de cosas, la creación del Portal del Dato, del que informamos en septiembre, servirá para que instituciones e investigadores en Seguridad Social accedan a datos para realizar estudios y análisis sobre protección social. De ello se habló en el Foro Mundial de la Seguridad Social, organizado por la Asociación Internacional de Seguridad Social (AISS) y a la que asistió una delegación del ISM encabezada por su directora, Elena Martínez Carqués. Expertos de 150 países debatieron en Marrakech sobre nuevos modelos de protección inclusivos. ■

Al servicio del sector



La razón de ser del Instituto Social de la Marina (ISM) no es otra que la de trabajar para y por el sector. La directora del organismo, Elena Martínez Carqués, dio a conocer en el último Consejo General de la Entidad las estadísticas más recientes del REM, valorando junto a los asistentes los asuntos de actualidad que afectan a los pescadores. La digitalización de los procedimientos de gestión o las medidas de ahorro energético que se están desarrollando han ocupado nuestras páginas en 2022.

La cercanía con los afiliados al Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores del Mar y la atención de sus necesidades son las características que definen la gestión del ISM. Por ello, la directora del organismo, Elena Martínez Carqués, no dudó en estar en contacto

permanente con las autoridades para conocer de primera mano cómo se desarrollaban las labores de búsqueda y rescate de los desaparecidos en el hundimiento del “Villa de Pitanxo” en aguas de Terranova. Solo tres miembros de la tripulación lograron salvarse. Martínez Carqués ordenó que





los supervivientes y los familiares de las víctimas tuvieron atención prioritaria a la hora de solicitar alguna prestación, sin tener que esperar colas, expresándoles sus condolencias por la tragedia.

No ha sido 2022 un año fácil para la gente del mar. Cuando aún no nos habíamos recuperado de la pandemia, la invasión rusa en Ucrania provocó el estallido en febrero de una guerra que ha sumido a Europa en una profunda crisis energética. La subida de los precios del combustible y la electricidad obligaron al Gobierno a dictar medidas de ahorro, a las que se ha sumado el ISM.

La puesta en marcha del Plan Estratégico para la implantación paulatina de mejoras en los edificios y las dependencias del organismo

El ministro
Escrivá visitó
el Juan de
la Cosa y
Luis Planas
conoció
el Centro
Nacional de
Formación de
Isla Cristina

ha reducido las emisiones tóxicas procedentes del consumo de combustibles fósiles, mejorando la eficiencia energética en la Entidad. En noviembre conocimos algunas de las iniciativas desarrolladas. En la Dirección Provincial de Las Palmas se sectorizaron los cuadros eléctricos del edificio, adecuándolos a su uso real. Algo parecido se ha hecho en el Centro Nacional de Formación de Bamio donde además se ha añadido un sistema de control de la intensidad lumínica. En Cádiz se han reducido las potencias eléctricas contratadas en la Dirección Provincial y en las direcciones locales y el alumbrado exterior en Vigo y Vilagarcía de Arousa solo funciona en horario hábil. Precisamente, esta última Dirección Provincial inauguró este año su nuevo edificio sostenible.

José Julián Suárez, director provincial en Las Palmas, explicó en estas páginas las acciones llevadas a cabo en los buques del ISM para reducir las emisiones de efecto invernadero. Las medidas operacionales aplicadas a nuestras embarcaciones ahorrarán mensualmente hasta un 30% de combustible.

DIGITALIZACIÓN

La Administración está haciendo un gran esfuerzo por digitalizar sus procedimientos para que la atención a los ciudadanos sea más ágil. La aplicación "ISM en tu bolsillo" cumplió su primer año de vida, facilitando a los usuarios la gestión de trámites desde cualquier dispositivo electrónico. Hasta noviembre se registraron más de millón y medio de navegaciones y



las directoras provinciales de Barcelona y Almería, M^a Dolores Muñoz y Carmen Rubio, explicaron en nuestra visita a sus direcciones provinciales que cada vez son más los usuarios interesados en conocer su funcionamiento.

Las resoluciones de las prestaciones de nacimiento y cuidado del menor e incapacidad temporal, tramitadas a través de la aplicación informática INCA y las prestaciones de jubilación y muerte y supervivencia, gestionadas a través de los sistemas PRESMAR y ALFA, se firman desde la pasada primavera con el sello electrónico de la entidad. Esta medida simplifica los procedimientos, acortando el tiempo de resolución de los expedientes.

A lo largo del año, la revista Mar ha ido consolidando su presencia en las redes sociales y pronto daremos un nuevo paso hacia la edición digital de la publicación.

VISITAS INSTITUCIONALES

El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, conoció personalmente las instalaciones

Participación del ISM en foros de debate

La directora del ISM, Elena Martínez Carqués, asistió el pasado 1 de diciembre a los actos conmemorativos del 45^o aniversario de la Intervención General de la Seguridad Social (IGSS) en Madrid. Durante la jornada, inaugurada por el ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá, y el secretario de Estado de Seguridad Social y Pensiones, Borja Suárez, los representantes de las distintas entidades gestoras y servicios comunes explicaron el papel que juega la IGSS en su gestión.

A lo largo del año han sido muchos los representantes del ISM invitados a participar en distintos foros de debate. La directora provincial de Castellón, Cristina Gil, participó en las II Jornadas sobre "Trabajo Marítimo. Relevo Generacional y Mujer" de la Universidad Jaume I donde habló de las condiciones laborales y la formación profesional como alicientes para trabajar en el mar.

La Consejería de Turismo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias organizó en mayo una jornada en la que José Julián Suárez, director provincial de Las Palmas, explicó la relación entre las actividades de pesca-turismo y el Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores del Mar. Los alumnos del IFP Marítimo-Pesquero de Las Palmas asistieron a este Foro junto a su director, Juan Socorro.

Y en Andalucía, la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de la Junta celebró una jornada sobre Seguridad y Salud Laboral en el sector marítimo-pesquero en la que el subdirector provincial de Málaga, Juan Lanzat, y Marta Rivas, enfermera del Centro de Sanidad Marítima en dicha Dirección Provincial, presentaron la protección integral que la Entidad ofrece a los pescadores.

del Centro Nacional de Formación de Isla Cristina (Huelva) y el titular de la cartera de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá, subió al Juan de la Cosa donde habló con la tripulación del buque-hospital.

El programa de Sanidad Marítima del ISM es uno de los mejores planes de asistencia médica para los trabajadores del mar, tanto cuando están faenando como cuando están en el extranjero. En junio, homenajeamos a nuestro personal sanitario, conociendo de cerca la labor que realizan en el Esperanza del Mar y el Juan de la Cosa, en los centros asistenciales de Seychelles, Walvis



La directora del ISM en el 45^o aniversario de la IGSS





Bay (Namibia), Nouadhibou (Mauritania) y Dakar (Senegal) y en el Servicio Radiomédico Español. El nuevo embajador español en Namibia, Alberto de la Calle, visitó las instalaciones de la Casa del Mar donde recibió a la colonia de nuestro país. Por su parte, estudiantes del Grado Superior de Transporte Marítimo y Pesca de Altura y del Grado de Organización y Mantenimiento del Buque en CIFP Marítimo Zaporito de San Fernando, en Cádiz visitaron en Madrid el Centro Radiomédico español, pionero en el desarrollo de la telemedicina.

Informamos del convenio de colaboración suscrito por el ISM y el Servicio de Salud de Cantabria para el control del Covid-19 en las tripulaciones de buques con ma-

La crisis energética ha obligado a tomar medidas de ahorro en todas las dependencias del ISM

reas con más de diez días de duración y explicamos la nueva normativa reguladora de los botiquines a bordo, que se ha adaptado a la legislación comunitaria. También acompañamos a los médicos del ISM en una de las inspecciones del Convenio de Trabajo Marítimo que realizan, subiendo con ellos a un petrolero en Ceuta.

No podemos acabar este repaso del 2022 sin recordar los encuentros semestrales de la Dirección del organismo en Málaga y Sevilla y a nuestro antiguo director, Luis Casqueiro, fallecido hace un año, a quien la Asociación Profesional del Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social rindió homenaje, reconociendo su trabajo en la Administración. ■

Un año para olvidar



Pescadores en el puerto de L'Atmella de Mar (Tarragona)

Las noticias relacionadas con el sector van ocupando cada vez más espacio en prensa, internet y medios audiovisuales, pero no es oro todo lo que reluce cuando se habla de la pesca solo para contar problemas. 2022 nos deja tal vez con una balanza desfavorable de malas noticias, pero también dejamos atrás un año con importantes acuerdos firmados y la esperanza de cambios positivos al asumir España la presidencia rotatoria del Consejo de la UE en el segundo semestre del año.

El año 2022 comenzó con unos TAC y cuotas que dejaron una sensación más agria que dulce. Durante el año que acabamos de dejar se permitieron mayores capturas de jurel, cigala del Cantábrico, gallo y rape pero también se produjeron reducciones de merluza, lenguado y el mantenimiento de la cuota de abadejo. El Mediterráneo ha seguido siendo el grifo abierto por el que el sector pesquero español sigue perdiendo días de faena sin que las voces de alarma que llegan desde lonjas y puertos es-

El Mediterráneo
perdió el
pasado año
otros 20 días
de pesca

tén siendo escuchadas en Bruselas. En 2022 la flota que pesca en el Mediterráneo tuvo 20 días menos para poder salir a pescar, que sumados a las reducciones de años anteriores ha supuesto quedar amarrados un 25% de los días asignados, además de la introducción por primera vez de la gamba roja en el sistema de cuotas.

Pese a que los recortes salieron adelante, por primera vez, España bloqueó y votó en contra de las propuestas de la Unión Europea de reducción de cuotas para el Mediterráneo. La delegación





española consiguió suavizar algunas rebajas en las cantidades inicialmente propuestas, sin que ello fuese motivo de alegría para el sector.

Mejores noticias llegaban para el sector atunero en noviembre cuando se informaba tras la reunión anual del ICCAT (Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico) del incremento de las posibilidades de pesca para el atún rojo. La flota española dispondrá de 6.784T anuales de captura para los próximos tres años, lo que supone un incremento del 10% con respecto a 2022. Este aumento es posible gracias a la recuperación de la especie como consecuencia de los planes de gestión acometidos en los últimos años.

En un año especialmente complicado por el aumento de los costes de producción motivados por el incremento del precio del gasoil, la invasión rusa de Ucrania el 24 de febrero supuso una nueva vuelta de tuerca con aumento de los precios de las materias primas, bloqueos de mercancías, nuevos itinerarios y una serie de reacciones en cadena que han desembocado en que el sector tuvo que hacer nuevos ajustes pero también en la recepción de ayudas europeas a la flota para paliar estos efectos.

VETO A LA PESCA DE FONDO

El remate llegó el 9 de octubre con el cierre de 87 zonas a la pesca de fondo en el Atlántico nordeste con el objetivo de proteger los hábitats marinos sensibles. La aplicación de este reglamento fue llevada ante los tribunales por el Gobierno español quien ha aducido, entre otras alegaciones, que el reglamento no está basado en datos científicos actualizados, que carece de un informe sobre el impacto social de la norma, que ha

La flota española dispondrá de 6.784 toneladas anuales de captura de atún rojo para los próximos tres años

perjudicado a otras artes de fondo y no al arrastre (como pretendía) y que España, debido a su menor extensión de su plataforma continental, resulta más perjudicada que otros países.

Aunque oficialmente no se han cuantificado aún las pérdidas que está suponiendo la entrada en vigor de la medida para la flota española, ya que se quieren ofrecer en base a datos científicos contrastados, desde Galicia, algunos puertos como el de Celeiro ya reportan una disminución del 20% en sus capturas principalmente de merluza, rape y gallo. Desde Bruselas, el comisario de Medioambiente Virginijus Sinckevicius parece inmune a las peticiones que desde el sector pesquero y desde distintos organismos españoles le hacen llegar, y aunque se muestra abierto a posibles modificaciones del reglamento, eso no será posible hasta junio de 2023, fecha en la que se revisará la norma. Por su parte, el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación Luis Planas ha confirmado que de forma paralela al recurso, se negocian otras soluciones.

Con toda seguridad, la peor noticia que nos deja el año 2022 fue la pérdida de



Embarcaciones en Punta Umbría (Huelva)

los 21 tripulantes del Villa de Pitantxo el pasado 15 de febrero. El arrastrero gallego se hundía en las gélidas aguas de Terranova durante el izado de los aparejos en mitad de un fuerte temporal, un accidente que todavía está en fase de investigación y del que solo sobrevivieron tres personas. La mayor tragedia en el sector pesquero español de los últimos 40 años.

ACUERDOS POSITIVOS

2022 fue declarado por la FAO Año Internacional de la Pesca Artesanal y la Acuicultura para reclamar el papel fundamental de los profesionales y empresas del sector a la hora de aportar un alimento sostenible y saludable. A lo largo del año se han organizado diferentes actos, encuentros y actividades de promoción sociales, científicas y técnicas de diversa índole que han dado una mayor visibilidad a la pesca.

También ha sido un año en el que se ha avanzado en la ratificación del Acuerdo Ciudad del Cabo de 2012, un marco normativo para regular internacionalmente la seguridad y mejorar la vida a bordo de los buques pesqueros de más de 24 metros de eslora. España ha tenido un papel especialmente destacado a la hora de promover la implantación de este acuerdo con el fin de dar solidez a un marco jurídico internacional que a la vez garantice las condiciones de trabajo y la sostenibilidad de los recursos pesqueros cuidando del medioambiente.

El 7 de abril, el Congreso de los Diputados ratificaba por unanimidad la adhesión de España al Convenio 188 de la Organización Internacional del Trabajo que garantiza un trabajo decente para los pescadores y contribuye a luchar contra la pesca ilegal. Representantes

La peor noticia que nos deja el año 2022 fue el fallecimiento de los 21 tripulantes del Villa de Pitantxo

sindicales y de la patronal se mostraban satisfechos con la decisión, con la esperanza de que ahora Bruselas revise los mecanismos para frenar la importación de productos del mar baratos, procedentes de flotas como las asiáticas, con costes de explotación más bajos, escasas garantías laborales y poco respetuosas con la sostenibilidad.

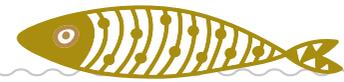
Y de esta manera se confía en ir estrechando el cerco a la pesca ilegal. La FAO anunciaba en septiembre nuevas directivas para la lucha contra la pesca ilegal no declarada y no reglamentada, mediante la regulación de los trasbordos en altamar, puertos y aguas costeras. Este sistema de “blanqueo” es empleado por algunos buques que trasvasan sus capturas a otros y así consiguen vender pescado conseguido sin control.

Según un informe de la Unión Europea en el que se estudia la acción de los países miembros contra la pesca ilegal, España es el país con un mayor nivel de sofisticación en los sistemas informáticos de control pesquero y con un mejor alcance y calidad de dichos controles.



España es el país de la UE que mejor aplica el reglamento INDR





En contraste, Dinamarca una potencia mundial a nivel pesquero, reporta niveles bajos y medios, respectivamente, en la medición de dichos parámetros. Estos datos demuestran que España es el país de la Unión que ha realizado un mayor número de inspecciones, al menos en el 90% de los desembarques directos.

A la par de todas estas noticias, la Ley de Pesca Sostenible e Investigación Pesquera continúa su trámite parlamentario y traerá importantes novedades para algunos colectivos del Régimen Especial del Mar. Rederas, neskatillas, empacadoras y buceadores profesionales tendrán un coeficiente reductor de la edad mínima para la jubilación del 0,15. También alcanzarán ese coeficiente las mariscadoras de a pie, que se equiparan así con los mariscadores de a flote. Este incremento de coeficientes puede beneficiar a unas 5.300 personas.

La nueva ley introduce la limitación del volumen de capturas, la regulación del esfuerzo pesquero, de los artes y aparatos utilizados, del peso o talla de las especies, o el establecimiento de vedas, previo acuerdo con el sector y con la base de la información científica. Potenciará las reservas marinas y flexibilizará el uso de las cuotas mediante, entre otras medidas, la regulación de las normas de intercambio entre buques.

También hablamos este año de las novedades en los caladeros nacionales al aprobarse el 27 de junio el Real Decreto 502/2022 para regular el ejercicio de la pesca peninsular. Se trataba de unificar las directrices que hasta entonces estaban dispersas y fragmentadas en diferentes normas. La ley regula los mecanismos de intercambio de censo, los cambios de modalidad a la hora de



Embarcaciones de pesca artesanal en Viveiro (Lugo)

La Ley de Pesca Sostenible continúa su trámite parlamentario y traerá importantes novedades para algunos colectivos del REM

gestionar cuotas, las temporadas de pesca, horarios, dimensiones de redes y mallas o el reglamento sancionador entre otras normativas.

Por otro lado, a principios de diciembre, Vigo se convertía en la sede de la Mesa de la Ciencia Pesquera, un organismo de nueva creación cuya función será el debate y asesoramiento sobre políticas públicas relacionadas con la pesca. También tendrá como misión proporcionar un medio de participación de la sociedad en dichas decisiones al ser un órgano de confluencia entre la ciencia y el sector pesquero.

Un año convulso, pero como quedó patente en las XXI jornadas de Celeiro ahora más que nunca es necesario que los pescadores sean los creadores del relato que se exporta a la sociedad sobre la pesca. El objetivo para 2023 es hacer partícipes a los consumidores de todo el proceso y que desde la sociedad surja un movimiento que reivindique y proteja una actividad noble, respetuosa con el medioambiente y que proporciona alimentos de calidad. ■

Año complicado para las cofradías

Éste ha sido un año marcado por las ayudas estatales y europeas al sector pesquero para paliar los efectos de la guerra de Ucrania, el precio disparado de los carburantes, el aumento de los precios del gas y de la electricidad, de las materias primas y de los gastos de transporte.

Las cofradías de pescadores de todo el país se sumaron al paro de los transportistas en marzo para protestar por la subida del precio del gasoil. La movilización, convocada por la Federación Nacional de Cofradías de Pescadores, afectó a unas 200 cofradías y 40.000 afiliados, de los cuales 9.000 era propietarios de embarcaciones. Patronal y cofradías, tras la reunión con el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, decidieron dar un voto de confianza al Gobierno hasta que se concretasen las ayudas prometidas. Y éstas llegaron el 29 de marzo, a través del Real Decreto 6/2022.

Las empresas de producción pesquera recibieron ayudas directas por un importe total de 18,18 millones de euros, financiados por el Estado y otros 30 para la pesca extractiva, cofinanciados con el Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura (FEMPA). Además de la bonificación de 20 céntimos para el gasoil. Desde el sector, tanto la Federación Nacional de Cofradías de Pescadores (FNCP) como la patronal Cepesca manifestaron su descontento. Para recibir las ayudas europeas la flota artesanal debía presentar una cuenta de gastos auditados, lo que no suele estar a su alcance. Y la reducción de 20



Embarcación cerquera de Barbate en plena temporada de la sardina

céntimos solo afecta al repostaje en territorio español, motivo de crítica para la flota de altura y gran altura.

Las empresas de producción pesquera recibieron 18,18 millones de euros de ayudas estatales

MUJERES EN LA PESCA

La isla de La Palma acogió en junio el Congreso Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero, promovido por la Secretaría General de Pesca desde hace doce años, para impulsar el papel de la mujer en la pesca, el asociacionismo, la comunicación y el intercambio de iniciativas. Más de 200 profesionales del mundo de la pesca se dieron cita en esta isla canaria.





También este año hemos informado de las elecciones en las cofradías. El 7 de junio un total de 1.799 armadores y tripulantes, el censo electoral catalán, decidieron mayoritariamente mantener los mismos órganos de gobierno que en elecciones anteriores. Solo en nueve de las 26 cofradías se eligieron nuevos representantes. Por el contrario, un total de 48 patronas y patrones mayores de las 62 cofradías gallegas –el 77% del total– renovaron sus cargos tras las elecciones celebradas el pasado 29 de octubre. Vilaboa, Lourizán y O Grove estarán lideradas por mujeres durante los próximos cuatro años.

MEJOR PRECIO

En abril arrancaron las costeras del boquerón, la sardina y la caballa en el Cantábrico Noroeste, Portugal y Golfo de Cádiz con resultados desiguales y condicionadas por la carestía de combustibles y materias primas y, también, por el mal tiempo. Pese a ello, los pescadores reportaron ejemplares de buen tamaño que alcanzaron precios interesantes en primera venta. Menos capturas, pero mejor precio fue el resultado también de la costera del bonito en el Cantábrico que concluyó en noviembre.

SOBRE EL ATÚN

El 2 de mayo se celebró el Día Mundial del Atún, mes en el que esta especie pasa por nuestras costas en su periplo anual. El atún blanco, el atún rojo del Atlántico, el atún rojo del Pacífico, atún rojo del Sur, rabil, patudo y listado, representan cerca del 35% del total de las capturas de pescado de nuestras flotas. El V Congreso Na-



Menos capturas, pero a mejor precio fue el resultado de la costera del bonito

cional del Atún, de noviembre, apostó este año por una sostenibilidad completa de la flota atunera española. La Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (ICCAT) ha establecido un aumento en 2023 de la cuota de atún rojo española en 691 toneladas más, hasta alcanzar un total de 6.700 T.

EN DEFENSA DEL SECTOR

A finales de octubre se celebró en Madrid la XI Asamblea General de la Federación Nacional de Cofradías de Pescadores, en la que el ministro Luis Planas destacó el papel dinamizador que juegan las cofradías de pescadores, y en el que se creó la Vicepresidencia Primera de la Mujer. Y el 30 de noviembre nacía Pesca España, una asociación de Organizaciones de Productores Pesqueros de ámbito nacional, con el objetivo de defender el sector pesquero nacional e incentivar el consumo de pescados y mariscos. ■

Crecimiento sostenible



Cerramos un año con una inversión de 1.460 millones de euros en el sector naval. El tráfico portuario supera los datos previos a la pandemia y retos como la descarbonización logran grandes resultados con una reducción del tráfico de carbón en un -14%.

En la primera mitad del año, fue aprobado el Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica del sector naval (PERTE) por el Consejo de Ministros con una inversión de 1.460 millones de euros. El objetivo consistía en incrementar la competitividad alrededor de un 15%, conseguir un crecimiento anual del 9% y crear 3.100 puestos de trabajo de calidad.

El sector, según los últimos datos de la Agenda Sectorial de la Industria Naval recogidos en 2019, genera 70.00 empleos y factura 7.500 millones de euros anuales. Ocupa la primera posición en Europa en buques para la investigación y buques “offshore” (embarcaciones que ofrecen apoyo, suministros o base

El sector naval genera 70.000 empleos en España y factura 7.500 millones de euros

de operaciones para trabajos en alta mar), y la segunda posición en buques pesqueros.

Se buscaban nuevos retos para la industria como avances tecnológicos o una economía más sostenible. El PERTE naval actuó tanto en proyectos transformadores de la cadena de valor como en la concesión de préstamos con un tramo no reembolsable o el apoyo específico a determinados eslabones en I+D+I y digitalización.

En segundo ámbito, se examinaron medidas facilitadoras para apoyar la diversificación del sector hacia las energías renovables marinas y los buques de bajas emisiones. Es decir, una mejora en competitividad y sostenibilidad.

De la mano, también ha actuado la Or-





ganización Marítima Internacional con el objetivo de promover una mayor implantación tecnológica. Ha trabajado para acelerar la digitalización de la interfaz buque-puerto. Y, además, elaboró unas directrices sobre datos operacionales portuarios a efectos de intercambio de información digital.

RELEVANCIA ESPAÑOLA

La crisis sanitaria ha confirmado el papel relevante de España. Reflejo de ello ha sido la elección de Víctor Jiménez, consejero de Transportes de la Embajada de España en Londres y representante permanente alterno ante la Organización Marítima Internacional (OMI) desde 2016, para presidir la organización durante este pasado año y a lo largo del 2023.

En la organización abordaron temas como cooperación internacional, transporte marítimo sostenible, descarbonización y cambio climático, y lucha contra la contaminación de los buques. Debemos recordar que el sector del transporte marítimo es responsable de aproximadamente el 80% del comercio

La crisis sanitaria ha confirmado el papel relevante de España

mundial y respecto a las emisiones de CO₂ por tonelada-kilómetro, del 3% del total de emisiones mundiales. También es responsable directo del 97% de las emisiones de óxido de azufre y del 66% de las de óxido de nitrógeno.

Además, España anunció su adhesión al Convenio de Hong Kong de la OMI con el fin de promover el reciclaje seguro y ambientalmente racional de los buques en Europa. El tratado cubre aspectos como el proyecto, construcción, explotación y mantenimiento de las naves y la preparación para el reciclaje.

Las embarcaciones que se envíen para reciclaje deberán poseer un inventario de materiales potencialmente peligrosos de acuerdo con cada buque. Y los astilleros de reciclaje, estarán obligados a proporcionar un plan de reciclaje del buque, donde especifiquen la manera en la cual se va a reciclar cada nave.

Así mismo, se han llevado a cabo 114 proyectos piloto centrados en Europa; donde 60 barcos europeos se han inscrito en las iniciativas de 0 emisiones y 10 países europeos, entre ellos, España, se han comprometido a desarrollar corredores marítimos verdes en los próximos años bajo la declaración de Clydebank.

DESCARBONIZACIÓN

El Parlamento Europeo y el Consejo de Medio Ambiente de la Unión Europea, aprobaron en junio una propuesta de modificación de la Directiva ETS (Emissions Trading System) que, entre otras modificaciones, incluye al transporte marítimo en el mercado europeo de derechos de emisiones de carbono. También ha conseguido limitar las emisiones de alrededor de 10.000 instalaciones del sector eléctrico y reducir un



35% las emisiones en este sector entre el 2005 y el 2019.

Según el informe de Climate Change High Level Champions para lograr el objetivo de descarbonizar el transporte marítimo en 2050 será necesaria una inversión de la industria de entre 1 y 1,4 billones de dólares.

Actualmente, el tráfico portuario parece que está volviendo a la normalidad, según el balance estadístico de Puertos del Estado del pasado año. Se ha incrementado un 6% respecto a 2020, y se ha quedado a menos de 20 millones de toneladas del récord histórico alcanzado en 2019. Los graneles sólidos han sido el grupo que más ha crecido. Y, además, el descenso del tráfico del carbón (-14%) que viene produciéndose en los últimos años por el proceso de descarbonización se ha visto compensado por el incremento de productos como el hierro, otros minerales no metálicos o el cemento y el Clinker.

Aun así, la Asociación de Navieros Españoles (Anave), ha recordado la importancia de tener en cuenta aspectos sociales y económicos en este

España anunció su adhesión al Convenio de Hong Kong de la OMI con el fin de promover el reciclaje seguro

proceso. Vicente Boluda, su presidente, quiso dejar claro que “no existe alternativa tecnológica suficientemente madura ni comercialmente desarrollada ni existen medidas para el desarrollo de biocombustibles”.

Indica que, a medio plazo, la mayoría de las soluciones que se están barajando giran alrededor del hidrógeno. Será necesario desarrollar una nueva infraestructura terrestre para la fabricación, suministro y manejo de estos nuevos combustibles, así como programas de formación y procedimientos de seguridad completamente nuevos.

En cambio, sí valoró “muy positivamente” la propuesta incluida en el Proyecto de modificación de la Ley de Puertos para la creación de un “Comité Asesor Marítimo”, adscrito a la Dirección General de la Marina Mercante, que se espera que contribuya a la coordinación de la política marítima española entre los numerosos Ministerios de los que depende.

También se interesó por otros aspectos y solicitó una política nacional de Marina Mercante, un Ministerio del Mar y medidas para el desarrollo de biocombustibles. Se destacó que el transporte marítimo sigue siendo el modo más eficiente para el traslado de mercancías.

EJEMPLOS DE SOSTENIBILIDAD

Parte de los logros de sostenibilidad se vieron reflejados en el Puerto de Almería, un enclave estratégico para tráficos marítimos entre Europa y África y punto de paso para los que conectan Asia y el norte de Europa. Desde 2016 llevan a cabo el Plan Puerto Ciudad para la recuperación del frente marítimo de las Almadrabillas, la rehabilitación del faro de





Mojácar o la integración del Club de Mar. Cuando solucionen la falta de conectividad buscarán convertir el puerto en terminal de productos hortofrutícolas y crear “autopistas del mar” con todos los muelles europeos, especialmente con Reino Unido. También quieren incrementar el negocio de yeso y atraer al mercado grandes buques y empresas “offshore” a través de la ampliación del Muelle de Pechina.

En cuanto al puerto pesquero, comenzaron los trabajos de instalación de dos nuevos pantalanes flotantes y un centro de segunda venta de pescado que complementa la actividad de primera subasta que se realiza en la lonja. También se construirán nuevos barracones, naves para armadores y se llevarán a cabo instalaciones fotovoltaicas.

Además, la Autoridad Portuaria y la Lonja de Almería firmaron un acuerdo de colaboración con la empresa Gravity Wave para recoger redes de pesca inservibles y transformarlas en mobiliario urbano. Asimismo, se ha suscrito a un convenio para la gestión de residuos de los barcos pesqueros. Un ejemplo fundamental de sostenibilidad, teniendo en cuenta que, en 2021, fue el tercer puerto español que más creció.

CRECE LA ACTIVIDAD

La actividad de los 46 puertos de interés general del Estado se ha quedado a 19,9 millones de toneladas de la cifra más alta alcanzada hasta la fecha: 564,5 millones de toneladas en 2019. La mercancía general, el grupo más numeroso con 276,2 millones de toneladas, superó los datos previos a la pandemia, creciendo un 6% respecto al año anterior y un 8% respecto a 2019.



Los logros de sostenibilidad se vieron reflejados en el Puerto de Almería

Los movimientos migratorios de la Unión Europea también han visto recuperación gracias a la reanudación tras dos años de la Operación Paso del Estrecho (OPE), que se organiza desde 1986. Ello supone el desplazamiento de más de tres millones de residentes europeos hacia Marruecos con motivo de la época estival.

SIN PROTECCIÓN

Aunque como hemos explicado, el sector marítimo tiene una gran relevancia en nuestro país, sigue siendo muy vulnerable ante posibles ciberataques y no está preparado para hacerles frente. La extorsión, fue el sistema más habitual y un 3% se resolvió con el pago de un rescate que se cifra en una media de 3,1 millones de dólares, según CyberOwl. Los resultados de una encuesta y entrevistas a más de 200 profesionales del sector manifestaron que el 44% del personal informó de que su organización había sido objeto de algún ciberataque en los últimos tres años. Y, a pesar de esto, un 26% de los marinos desconoce el procedimiento a seguir y un 32% no lleva a cabo simulacros o cursos. De esta manera, se demuestra la falta de información. ■

Puertos: de aniversario y en alza



La Asociación Nacional de Empresas Estibadoras y Centros portuarios y los tres sindicatos más representativos del sector firmaron el V Acuerdo Marco de la Estiba. Así, se constituyó la Comisión Parlamentaria Sectorial Estatal con el objetivo de garantizar la estabilidad en el empleo y contar con puertos competitivos.

El año comenzó en el Congreso de los Diputados, cuando dio luz verde a los Centros Portuarios de Empleo (CPE), el último paso con el que el gobierno esperaba resolver los reparos al régimen de exclusividad que vulnera la libre competencia y desbloquear la negociación del V Acuerdo Marco de la Estiba.

Los CPE están constituidos voluntariamente “para satisfacer de forma óptica la necesidad común de los

socios de disponer de trabajadores portuarios especializados en número y capacitación suficiente para prestar de forma eficiente el sistema de manipulación de mercancías”.

Las compañías podrían contratar estibadores fuera de los CPE y estos poner sus trabajadores a disposición de sus compañías externas. A las empresas socias se exige también la participación “en la puesta en práctica de medidas dirigidas a evitar o reducir los despidos colectivos y en las me-





didias sociales de acompañamiento y recolocación”.

Finalmente, el último paso dio resultado y el 8 de abril, la Asociación Nacional de Empresas Estibadoras y Centros portuarios (Anesco) y los tres sindicatos más representativos del sector (Coordinadora, CCOO y UGT) firmaron el V Acuerdo Marco de la Estiba.

Tras la publicación en el BOE, se constituyó la Comisión Parlamentaria Sectorial Estatal, integrada por siete representantes de las organizaciones sindicales firmantes del acuerdo y por siete representantes de Anesco. La comisión está encargada de interpretar, ejecutar, conciliar y vigilar su cumplimiento. El objetivo es garantizar la estabilidad en el empleo y contar con puertos competitivos.

EN RECUPERACIÓN

El tráfico de los 46 puertos de interés general del Estado durante los nueve primeros meses alcanzó 425.3666.644 toneladas, lo que ha supuesto un incremento del 5% con

Las emisiones de CO₂ de un crucero representan el 10% del total de emisiones que generan todos los barcos

respecto al mismo periodo del 2021. De esta manera, casi la mitad de las Autoridades Portuarias ya superan los registros de 2019.

Por volumen de tráfico, la mercancía general con 208,1 millones de toneladas acapara más del 50% del total. El segundo grupo más voluminoso son los graneles líquidos con 136,4 millones de toneladas. Y los graneles sólidos, con 695,5 millones de toneladas, han sido las mercancías que más han crecido (10%). En el caso de los vehículos industriales cargados de mercancía, ha aumentado un 11% hasta superar los 53,7 millones de toneladas.

Si pasamos al tráfico de contenedores ha registrado un máximo histórico en los puertos españoles con 17,7 millones de TEUs (contenedor de 20 pies), lo que ha supuesto un incremento del 6% respecto a 2020, y un 1% más que en 2019. Así, España consolida su posición como principal centro de operaciones, siendo el primer país europeo en tráfico de contenedores.

Con respecto a los pasajeros, también sigue su lenta pero continuada recuperación. Con 17,9 millones de pasajeros en 2021, ha crecido un 35% respecto al año de la pandemia, pero todavía lejos de los 37,6 millones que se desplazaron en 2019. Se busca que entre este año y el 2024 se equiparen las cifras.

A pesar de ello, algunas islas como las Baleares, han alcanzado un acuerdo de colaboración para regular de manera efectiva la llegada de cruceros. Se pretende que Palma reciba un 15% menos de escalas que en 2019 y que tenga una vigencia para los cuatro años posteriores. Se estipuló



la llegada de 460 embarcaciones, en vez de 538 como sucedió en 2019.

El acuerdo no es simplemente por la afluencia, sino también por aspectos medioambientales, en búsqueda de una mayor sostenibilidad. Dentro del Mediterráneo, las emisiones de CO₂ de un crucero representan el 10% del total de emisiones que generan todos los barcos. La cantidad total de basura producida de un crucero con 2.700 pasajeros a bordo puede superar la tonelada diaria.

Se estima que alrededor de un 24% de todos los desechos producidos por el transporte marítimo provienen de este sector. El conflicto de intereses entre los beneficios económicos de la actividad y el rechazo de una parte de la ciudadanía de Palma es lo que el acuerdo del Gobierno autonómico pretende solventar.

AÑO DE ANIVERSARIOS

La Autoridad Portuaria de Baleares (APB) celebró durante el pasado

El puerto de Santander representa casi el 13% del PIB regional y un 11% del empleo

año el 150 aniversario de la fundación del organismo que dio origen a la APB, la Junta de Obras del Puerto de Palma de Mallorca, y el 30º aniversario de la Autoridad Portuaria de Baleares tal y como la conocemos actualmente.

También estuvieron de aniversario otras dos entidades fundamentales; la Junta del Puerto de Santander que cumple 150 años y la Autoridad Portuaria de Santander con 30 años. Ambas, al igual que la Autoridad Portuaria de Baleares, han programado múltiples actividades.

El puerto de Santander representa casi el 13% del PIB regional y un 11% del empleo. Juega un papel fundamental en la promoción del transporte marítimo de corta distancia en el arco atlántico. El porcentaje de mercancías transportadas, desde y hacia el puerto de Santander, a través de las líneas TMCD, se eleva al 77%.

Además, se celebró el 30 aniversario del sistema portuario de titularidad estatal en un evento que recogió más de 300 invitados. “Hoy celebramos la enorme transformación de los puertos españoles en estos 30 años y miramos al futuro, con la innovación, la sostenibilidad y las personas como los pilares que guiarán nuestro rumbo”, sostuvo Álvaro Rodríguez Dapena, presidente de Puertos del Estado.

No se puede olvidar que, para los próximos años, la reciente aprobación del Marco Estratégico se configura como un gran reto para el sistema portuario. Tiene gran importancia la coordinación de Puertos de Estado y la colaboración institucional





de las 28 autoridades portuarias de este país, donde 8.000 kilómetros de costa repartidos en el eje de las rutas más importantes del mundo en el sur de Europa logran que el transporte marítimo sea tan estratégico y represente el 1% del PIB.

En el caso de España, el sistema portuario se configura como motor de la economía del país, aglutina el 90% de las mercancías importadas y el 60% de las exportaciones. Aunque es cierto que, si hablamos del comercio marítimo global en los próximos años, no hay buenas expectativas.

Tras una contracción del 4% en 2020, el comercio marítimo global se recuperó en 2021 con un crecimiento aproximado del 3%, pero para el periodo situado entre el 2023 y el 2027, las previsiones apuntan una desaceleración de hasta un 2% anual. Será un entorno operativo complejo, cargado de riesgos e incertidumbres.

Esta caída se debe a los vientos con-

trarios de la macroeconomía, al debilitamiento de la economía china a raíz de la política cero Covid, y al aumento de la inflación y el costo de la vida.

PRÁCTICOS IMPRESCINDIBLES

El Puerto de Vigo acogió el primer Congreso Nacional de Prácticos, en el que participaron un centenar de profesionales de toda España. La maniobra de aproximación de los buques a puerto es una de las más peligrosas de la navegación. Pero contamos con un colectivo que se caracteriza por su excelente condición física, y la necesidad de serenidad y pericia para afrontar situaciones difíciles e incluso de emergencia. Este puerto cuenta con una corporación de prácticos, encargada de la gestión y prestación del servicio de practicaje en las aguas del Puerto y la Ría de Vigo, formada en la actualidad por nueve prácticos. En el aspecto técnico, los profesionales disponen de dos lanchas: una ligera de un solo motor, y otra más. ■

En el caso de España, el sistema portuario aglutina el 90% de las mercancías importadas y el 60% de las exportaciones

Cuidemos el planeta

Cada vez somos más conscientes de la necesidad de cuidar el planeta. El cambio climático es una realidad con la que vivimos día a día y muchas especies, incluidos nosotros mismos, corremos el riesgo de desaparecer si no protegemos adecuadamente la naturaleza y los ecosistemas. Las Cumbres mundiales sobre el Clima, los Océanos o la Biodiversidad dieron cuenta a lo largo del año de la importancia que tiene respetar los entornos naturales. En Montreal se alcanzó el compromiso histórico mundial de proteger al menos el 30% de las áreas terrestres y marinas del mundo para 2030 y revertir décadas de destrucción ambiental..



La Cumbre de la Biodiversidad, celebrada en diciembre en Montreal (Canadá), ha sido el último de los encuentros internacionales para alcanzar compromisos globales que protejan la naturaleza y mitiguen el cambio climático. Antes del encuentro, el secretario general de Naciones Unidas, Antonio Guterres, de-

claró que el planeta se enfrenta a una extinción masiva, por lo que hay que frenar la pérdida de especies, ecosistemas y paisajes naturales que se da en todos los rincones de la Tierra. “La Humanidad está en guerra con la naturaleza. Ha llegado la hora de hacer las paces con ella”, dijo.

La cita canadiense fue la última pero no





la única que tuvo lugar en 2022. Pocas semanas antes, la localidad de Sharm-el-Sheik (Egipto) acogió la Cumbre del Clima donde los países representados alcanzaron un acuerdo de mínimos contra el cambio climático.

En Nueva York y Lisboa también se organizaron importantes encuentros. La Conferencia Mundial de los Océanos, que tuvo lugar en la capital lusa, fue el escenario elegido por la FAO para presentar su Informe Sofía 2022, documento bianual que detalla la situación de la pesca y la acuicultura en el mundo y del que hablamos en septiembre. Y en España, Irún acogió la V edición del Congreso Transfronterizo de Cambio Climático y Litoral (Uhinak 22) centrado en la restauración de la biodiversidad y la emergencia climática que degrada nuestras costas.

Como cada 8 de junio, conmemoramos el Día Mundial de los Océanos. La ONU pretende concienciaros de la necesidad de cuidar y proteger los mares. El lema elegido fue “Revitalización. Acción colectiva por el océano” y en todos los rincones del planeta se organizaron actos de limpieza de playas y fondos marinos.

BASURA EN EL MAR

El plástico es un gran problema para los océanos y las especies. Se han encontrado restos de microplásticos en peces y aves marinas. Dimos cuenta del informe publicado en Icatmar asegurando que el año pasado se habían acumulado 13,7kg/km² de residuos plásticos en el litoral catalán. También de los estudios científicos del Instituto Universitario de Acuicultura y Ecosistemas Marinos de la Universidad de Canarias en una pequeña cala canaria, donde se locali-



La biodiversidad garantiza el equilibrio de los ecosistemas y supone una barrera contra los desastres naturales

zaron hasta 321 kilos de basura en tan solo 100 metros de longitud.

Muchos voluntarios y activistas participaron en acciones de recogida de basura. Ecologistas en Acción puso en marcha la campaña “Limpiemos el mar” en la que un centenar de personas recogieron 760 kilos de basura en ocho municipios costeros. También la organización Amicos.org que, gracias a los fondos de la Fundación Biodiversidad, convierten en guías medioambientales a sus miembros. La organización busca integrar en la sociedad a personas con discapacidad a través de la protección de las aguas y playas de las Rías Bajas. Les conocimos en Vilagarcía de Arousa. Por otra parte, gracias al proyecto “Up-cycling the Oceans”, 909 pescadores y 202 barcos de arrastre de 14 puertos de la Comunidad Valenciana recuperaron 81.510 kilos de basura. Los profesionales son los primeros interesados en mantener los mares limpios y no fue la primera vez que participan en el proyecto que da una segunda vida a los residuos que recogen en sus redes.

Promover el reciclaje es el objetivo de iniciativas como Red-Use, Redes Vivas, o Reduse II, de las que escribimos el año pasado.

Por otro lado, conocimos que los nuevos modelos de coches de la marca BMW contarán, a partir de 2025, con molduras de plástico elaboradas parcialmente con materiales de redes y cuerdas de pesca recicladas.

COMPROMISO DE TODOS

Theresa Zabell, presidenta de la Fundación Ecomar, nos contó que desde hace 23 años dedica su vida al cuidado del mar. Zabell organiza actividades educativas, deportivas y medioambientales para que los niños tomen conciencia y trabajen para que el mundo sea un lugar mejor para vivir. Hay más iniciativas cuyo objetivo es concienciar a los jóvenes para que aprendan, participen, conozcan el valor del oficio pesquero y el importante papel que juegan los océanos en nuestras vidas. El Instituto Español de Oceanografía de Canarias y la Fundación Cristina Enea Fundazioa en Euskadi también llevaron a cabo acciones con estudiantes en sus territorios.

Por otro lado, el proyecto “Mares para siempre”, ideado por Marine Stewardship Council (MSC) tiene como fin concienciar sobre la pesca sostenible y la importancia de proteger los recursos marinos.

Las organizaciones ecologistas también tienen mucho que decir. Los activistas de SEO/Birdlife nos llevaron a Menorca para mostrarnos cómo los ejemplares de pardela balear están disminuyendo por la pesca accidental de aves marinas. Ignacio Fresco, asesor de Oceana Europa, nos contó que para proteger

los mares es necesario gestionar la sobrepesca. Por ello, es importante luchar contra la pesca ilegal, no declarada y no regulada. Fresco recordó que somos responsables de la correcta gestión y preservación de los recursos.

El Parlamento europeo presentó un informe de Economía Azul limitando las actividades dañinas en Áreas Marinas Protegidas. En esta ocasión, la mayoría de los eurodiputados españoles no lo apoyaron y Cecilia del Castillo, responsable de pesca de Ecologistas en Acción, escribió en la Tribuna de octubre que hubiera sido una buena oportunidad para que mostraran su compromiso real con la sostenibilidad.

El 50% del PIB mundial depende de la salud de los ecosistemas, según la OCDE

RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS

Aunque el futuro parezca desesperanzador, lo cierto es que la naturaleza tiene capacidad para regenerarse por lo que, poniendo de nuestra parte, conseguiríamos grandes logros. De esta recuperación hablamos en octubre, al cumplirse un año de la erupción del Cumbre Vieja en La Palma. El volcán, que estuvo 85 días activo en 2021, causó cambios en



Theresa Zabell





la orografía de la isla y las coladas de lava llegaron al mar destruyendo parte de la flora y la fauna. Un año después comprobamos que la vida ha vuelto a las aguas de La Palma.

También recordamos una de las mayores tragedias medioambientales vividas en nuestra costa: el hundimiento del Prestige que llenó de chapapote las aguas y playas gallegas que, después de 20 años, se han recuperado completamente.

Volvimos a dar cuenta de la situación del Mar Menor donde, a finales de 2021, aparecieron miles de peces muertos por falta de oxígeno. El proyecto Remedios busca la recuperación de la biodiversidad a través de la restauración de las poblaciones de ostra plana. Por otra parte, el Congreso de los Diputados aprobó una iniciativa legislativa popular para dotar al Mar Menor de personalidad jurídica, convirtiéndose así en el primer espacio natural europeo con derechos reconocidos para reforzar su restauración y mantenimiento.

El plástico degrada los océanos y son muchos los voluntarios que participan en acciones de limpieza de playas y retirada de basura marina

CONTRA LA CONTAMINACIÓN

En octubre, el hundimiento del granero OS35 en una zona de Gibraltar de alto valor ecológico, nos hizo temer lo peor. El accidente del buque, que transportaba 183 toneladas de fueloil pesado, 250 toneladas de gasóleo y 27 de aceite lubricante, provocó el cierre de los bancos de marisqueo en los caladeros de La Línea de la Concepción.

La Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima y el organismo Puertos del Estado firmaron en 2022 la adenda al Acuerdo Marco de colaboración mutua con el objetivo de racionalizar la contratación en la prestación del servicio general de ordenación, coordinación y control del tráfico marítimo portuario. Por su parte, el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana lanzó el programa Eco-incentivos para disminuir las emisiones y mejorar la seguridad vial permitiendo al sector del transporte de mercancías por carretera subir a los buques los camiones. ■

Futuro esperanzador

La producción acuícola española ha seguido la tendencia de los últimos años. España sigue siendo uno de los grandes productores acuícolas del continente europeo donde la actividad permanece estancada desde hace décadas frente a Asia e Iberoamérica. Bruselas quiere cambiar la situación. Las “Directrices estratégicas para una acuicultura de la Unión Europea (UE) más sostenible y competitiva (2021-2030)” van en esa dirección.



La acuicultura es el sector productor de alimentos con más futuro. El informe *Sofía 2022*, presentado este año por la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) en Lisboa, señalaba que el papel de la acuicultura para su-

ministrar proteínas de calidad a una población mundial en crecimiento será cada vez más importante. Sus previsiones así lo indican. Se estima que, de aquí al año 2030, la producción de alimentos acuáticos aumentará un 14%. Crecimiento que debe ir acompañado de la protección de los





ecosistemas, la reducción de la contaminación, la preservación de la biodiversidad y la garantía de igualdad social. Esto es, sostenibilidad en las dimensiones medioambiental, social y económica.

En noviembre dimos cuenta del informe anual de la Asociación Empresarial de Acuicultura de España (Apro-mar) en el que se detallaba el estado de la acuicultura en nuestro país y en el resto del mundo. Según dicho documento, la producción acuícola española ascendió en 2021 a 327.309 toneladas, con un valor comercial en primera venta de 629 M€, siendo el mejillón la especie más producida (255.303T). Le siguen lubina (23.924T), trucha arcoíris (15.357T) y dorada (9.632T) y aunque la producción global cayó respecto a 2020, las previsiones de futuro son buenas, estimándose incrementos en la cosecha de dorada hasta las 11.000T. La lubina recuperará las caídas sufridas en 2021, lo mismo que trucha y rodaballo, cuya producción aumentará ligeramente. Y la corvina seguirá su tendencia alcista. En 2021 produjimos más de 6.100T, incrementando su producción un 25% más que en el año anterior y esperando superar en 2022 las 9.000T.

No hay duda de que la actividad acuícola reactiva la economía en las zonas litorales y rurales donde se desarrolla con la creación de puestos de trabajo. De acuerdo con el informe de Apro-mar, en el año 2021 trabajaban directamente en el sector 5.656 personas y 31.000 de manera indirecta. La mayoría como autónomos del subsector del mejillón y hombres. El empleo masculino representa el

74% de los trabajadores de la acuicultura frente a las mujeres, que son el 16% de la fuerza laboral del sector.

SITUACIÓN EUROPEA

En el año que termina, nos fijamos en Europa y en las iniciativas que Bruselas desarrolla para salir del estancamiento que vive la acuicultura europea frente a los productos de Asia o Iberoamérica. Dolors Furones, miembro del recientemente creado Comité de Expertos de Acuicultura, nos contó que, pese a su extensión costera, sus grandes ríos y una franja bioclimática adecuada para la cría de una gran variedad de especies, Europa es netamente importadora de productos acuáticos procedentes de terceros países. Y lo es, cuando debería estar en una situación de liderazgo por su alta capacidad científica y tecnológica.

Las “Directrices estratégicas para una acuicultura de la Unión Europea más sostenible y competitiva (2021-2030)

La producción acuícola en España en 2021 superó las 327.000 toneladas, con un valor comercial cercano a los 630M€



Despesque en esteros gaditanos

van en dicha dirección. La eurodiputada socialista, Clara Aguilera, presentó el documento sobre desarrollo sostenible de la acuicultura europea. El Parlamento de Estrasburgo lo aprobó con 486 votos a favor, 105 en contra y 27 abstenciones. La iniciativa llamaba a la Comisión y a los Estados Miembros a emplear los recursos del FEMPA y del Fondo de Recuperación y Resiliencia para el desarrollo de la actividad en el seno de la Unión. También el Consejo Europeo se mostró partidario de dar a la acuicultura la prioridad que se merece.

De momento, la Comisión Europea ha modificado el Marco Temporal de Crisis, ampliando hasta 300.000 euros el límite máximo de ayudas estatales a las empresas acuícolas.

La disparidad de normativas nacionales y regionales, imponiendo procedimientos farragosos y lentos, impiden una comprensión armónica de las normas y su aplicación. Por ello, si queremos tener una acuicultura competitiva deberemos promover el marco legislativo adecuado que propicie su desarrollo. Además, lo pide el sector: una legislación que favorezca el emprendimiento ya que existen muchos frenos que impiden hacerlo.

Pese a ello, no faltan iniciativas e ilusiones. Pudimos comprobarlo en los actos conmemorativos del Día de la Mujer Rural donde el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) entregó los “Premios de Excelencia a la Innovación para Mujeres Rurales”.

Dos de las iniciativas ganadoras en la categoría de actividades pesqueras y acuícolas tienen que ver con el sector. Anna Nebot explota en el Parque Natural dels Ports, en Tarragona, la piscifactoría



Europa es netamente importadora de productos acuáticos procedentes de terceros países

AiguaNatura dels Ports. Allí reconvirtió una piscifactoría de cultivo intensivo de trucha, prácticamente abandonada, en un nuevo espacio de educación ambiental y acuicultura sostenible. Por su parte, Cristina García dejó hace cuatro años Madrid para montar su propia empresa “La Patrona” en Galicia y dedicarse al cultivo de algas, su comercialización en fresco y realizar productos culinarios innovadores como fumet, olivada o mayonesa de algas.

CONOCIMIENTO CIENTÍFICO

La acuicultura está muy ligada al conocimiento científico y al desarrollo de proyectos que mejoren la produc-





tividad y el bienestar animal. Viajamos con la Fundación Biodiversidad a la estación de Ciencias Marinas de la isla de Toralla (Ecimat) para ver los resultados y avances que se están produciendo en el cultivo de erizo.

También en Galicia asistimos a una nueva edición del Foro de los Recursos Marinos y de la Acuicultura de las Rías Gallegas (ForoAcui). La Universidad de Santiago de Compostela lleva 24 años celebrando este encuentro en el que científicos y estudiantes debaten con administraciones y empresas los temas de actualidad que afectan al sector. Este año se dedicó especial atención a la percepción social de la acuicultura y al bienestar animal en todas las etapas vitales, desde la fase larvaria al sacrificio.

Apromar publicó en 2022 la “Guía sobre el Bienestar de los Peces en la Acuicultura Española”. Uno de los principales valores del documento es su enfoque colaborativo ya que es fruto del trabajo y debate constructivo entre los principales agentes del sector: productores, ONG defensoras del bienestar animal, científicos y el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

La Guía, que se dio a conocer en el Congreso Nacional de la Sociedad Española de Acuicultura (SEA) celebrado en Cádiz, es un ambicioso proyecto. Se trata del primer volumen de una colección que dedicará un manual a cada una de las especies producidas en nuestro país, con sus características y peculiaridades, y a los diferentes sistemas de producción.

DIFICULTADES

La pandemia y la crisis energética derivada de la guerra en Ucrania

Las perspectivas de producción nacional para este año son positivas, según la Asociación Empresarial de Acuicultura de España

han tocado al sector, que sufrió pérdidas económicas en 2020 y 2022. También el cambio climático está afectándolo.

La producción de almeja babosa y almeja fina en las Rías Baixas decreció en 2021. El grupo de investigación EcoCost de la Universidad de Vigo, constata que la baja producción de moluscos se debe a un descenso de la salinidad del mar. Las lluvias torrenciales y las olas de calor derivadas del cambio climático modifican el hábitat donde crecen por lo que se ven obligados a adaptarse al medio alterando su respiración, patrones de alimentación, reproducción y comportamiento, lo que se traduce en menor crecimiento y mayor vulnerabilidad frente a patógenos y depredadores. Por otra parte, la marea roja que afectó a las rías de Vigo y Pontevedra provocó el cierre de polígonos de bateas y de playas al marisqueo. ■



Sector y ciencia, unidos



Las negociaciones en Bruselas por el establecimiento de cuotas pesqueras para 2023 o el recurso interpuesto por el Gobierno español ante el Tribunal de Justicia de la UE por la decisión de la Comisión europea de prohibir la pesca de fondo en 87 zonas demuestra la importancia que tienen los datos científicos y la investigación oceanográfica para realizar una gestión sostenible de las pesquerías. También la acuicultura busca el conocimiento científico para acercarse a la sociedad.

El Boletín Oficial del Estado del pasado 24 de noviembre daba cuenta en sus páginas de la creación de la Mesa de la Ciencia Pesquera. Adscrita a los Ministerios de Agricultura, Pesca y Alimentación y de Ciencia e Innovación se constituye como grupo de trabajo permanente y consultivo para impulsar el diálogo entre científicos, sociedad civil y Administraciones. La Mesa apuesta por el binomio ciencia-pesca como herramienta para guiar la toma de decisiones en la gestión de las pes-

Los datos científicos son indispensables para llevar a cabo una gestión sostenible de las pesquerías

querías, garantizando la sostenibilidad de la actividad y teniendo en cuenta el impacto humano sobre los océanos.

También la acuicultura apuesta por la investigación. Experiencia, saber y transparencia son los elementos que han impulsado la creación del Comité de Expertos de la Acuicultura Española (CEAE). Son cinco doctores, con una consolidada trayectoria y excelencia académica en áreas de nutrición humana, cría de especies marinas y patologías de peces. Morris Villarroel, Dolors





Furones, Ariadna Sitjà, Rosaura Leis y Aurelio Ortega serán los encargados de dotar a la sociedad de información y conocimiento sobre la actividad, con el aval de autoridad y veracidad que aportan como científicos.

Los científicos españoles producen más de 150 artículos al año. Más que Francia, Canadá o Japón. En 2021, fuimos el quinto país del mundo publicando artículos científicos de referencia en las más prestigiosas revistas de acuicultura.

Conocimos de la mano de Miguel Jover Cerdá, catedrático de Acuicultura y Pesca Continental de la Universitat Politècnica de Valencia (UPV), el estudio que realizan sobre piensos ecológicos. El objeto de la investigación era conseguir eliminar la harina de pescado, sustituyéndola por otros subproductos ecológicos animales para mejorar la sostenibilidad de la alimentación de los peces de crianza. El problema que detectaron es la falta de disponibilidad de subproductos animales eco, lo que puede ser un nicho de negocio en el futuro.

FINANCIACIÓN

La investigación cuesta. Por eso hay que buscar financiación para hacer realidad los proyectos. Elena Pita, directora de la Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico nos explicó el trabajo que realiza la Fundación para gestionar los FEMPA, a través del programa Pleamar. Con ellos viajamos a Galicia, comunidad que destaca por sus centros

La Mesa de la Ciencia Pesquera y el Comité de Expertos de Acuicultura, que vieron la luz en 2022, asesorarán a ambos sectores

de investigación. El peso de la pesca, el marisqueo y la acuicultura es importantísimo en el PIB regional; de ahí que el sector tenga en cuenta los hallazgos científicos, colaborando con la ciencia para faenar de manera sostenible. Científicos del CSIC nos enseñaron los equipos sumergidos en una plataforma, situada en la ría de Arousa, desde la que se registra el impacto del ruido en los peces. También informamos del cultivo de erizo, especie de gran interés comercial.

Dentro del marco del programa Pleamar se están llevando a cabo también varios proyectos para conservar las áreas protegidas, innovar y gestionar los residuos. Gracias a ellos, hemos ampliado en los últimos años en más de un 12% la superficie protegida. Buena noticia, ya que los ecosistemas marinos son vitales para garantizar nuestra supervivencia en el planeta.

En 2022 estuvimos de cumpleaños.





El centro de investigación AZTI de Euskadi celebró su 40º aniversario. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación renovó con su Fundación el convenio de colaboración en actividades de análisis, estudio y generación de conocimiento científico para llevar a cabo una gestión sostenible de la pesca.

También el Intecmar celebró su 30º aniversario. Entrevistamos a su directora, para conocer el funcionamiento del centro. El hundimiento del Prestige marcó un antes y un después en la labor investigadora del Intecmar, que depende de la Xunta, respecto a la polución marina. Sus trabajos contribuyeron a mejorar la legislación y los controles cuando se producen vertidos de hidrocarburos al mar. También se encarga de estudiar y analizar las mareas rojas. Para ello miden a diario los parámetros de toxinas en las zonas de producción de

moluscos bivalvos y, cuando son elevados, ordenan su cierre como garantía de seguridad alimentaria para los consumidores, abriéndolas cuando los parámetros vuelven a la normalidad.

La ciencia
ciudadana
toma
protagonismo,
todos
podemos ser
científicos
observando y
fotografiando
el litoral

TECNOLOGÍAS PUNTERAS

La ingeniería y los instrumentos tecnológicos contribuyen a que los datos científicos sean más precisos. Hablamos de los proyectos "Sicaptor 2.0" y "Geocap", que ayudan a la digitalización del sector, mejorando la monitorización de los datos de captura. La sobreexplotación de los mares podría causar daños irreversibles en las pesquerías, por lo que es importante investigar en sostenibilidad medioambiental, social y económica. El Programa Nacional de Datos Básicos del Sector Pesquero sirve precisamente para gestionar mejor los recursos pesqueros, contando





con el asesoramiento y el conocimiento científico.

La colaboración del sector con la pesca es habitual. Son muchos los proyectos en los que las cofradías y los armadores participan, conscientes de que, a más información, mejor será la gestión.

Destacamos la labor de los observadores científicos a bordo de los buques pesqueros. Muchos investigadores del Instituto Español de Oceanografía (IEO) se embarcan para estudiar el stock de especies.

El estudio oceanográfico que realizan los buques del Instituto es básico para conocer el medio. Volvimos a dar cuenta de las campañas CAREVA y JUREVA que valoran la biomasa de caballas y jureles para gestionar su pesca. También informamos de la campaña del buque Ramón Magalet para analizar la contaminación en los sedimentos de la plataforma marina noratlántica española en la que los científicos del IEO realizaron un inventario de contaminantes orgánicos e inorgánicos, como microplásticos, hidrocarburos y pesticidas.

La labor investigadora del IEO y de la Universidad de Canarias ha sido fundamental para conocer el estado de los ecosistemas marinos de La Palma, dañados por las coladas de lava del Cumbre Vieja. Al cumplirse un año de la erupción, informamos de cómo la vida marina ha vuelto a la zona afectada.

El uso de drones en investigación cada vez es más frecuente. Lo comprobamos en Gijón donde la Autoridad Portuaria los utiliza con un software propio para monitorizar los trabajos en el Musel. Y la orga-

El sector colabora con la ciencia a través de los observadores científicos que trabajan en sus barcos

nización SEO/Birdlife nos mostró la aplicación “Bycatch” que registra las capturas accidentales de aves marinas durante las labores pesqueras.

CIENCIA CIUDADANA

Todos podemos contribuir al conocimiento científico. Son numerosos los voluntarios que, con tan solo hacer fotos del litoral o en sus inmersiones submarinas, ayudan a los científicos a descubrir especies invasoras como el cangrejo azul o a encontrar restos arqueológicos submarinos, como ocurre en la Bahía de Cádiz.

En el Institut de Ciències del Mar (ICM) de Barcelona, más de 3.500 personas han contribuido a conocer el litoral, participando en 16.800 observaciones. Por otra parte, el servicio de protección de las praderas de posidonia de Dénia realizó un proyecto de educación ambiental para los ciudadanos explicando que la especie es fundamental para el equilibrio del ecosistema mediterráneo. ■



Modelo de Sipcaptor 2

Consumo a la baja

A la espera de analizar los resultados definitivos de la campaña de Navidad, las perspectivas del consumo del pescado y marisco en los hogares españoles durante las fiestas son mejores que el año pasado. “Tras un año malo, con caídas en el consumo entre el 14% y el 20% respecto a 2021, somos moderadamente optimistas”, dice la directora general de Fedepesca, M^a Luisa Álvarez.



Tras el paro de los autónomos del transporte en el mes de marzo, el consumo de productos de la pesca y la acuicultura en nuestros hogares ha venido resistiendo, con bajadas mensuales de entre el 14% y el 20% respecto al mismo período de tiempo en 2021.

Las noticias del impacto de la inflación en la cesta de la compra no han dejado de hacer mella en el mercado cuando, según el Instituto Nacional de Estadística (INE), la subida mensual de los precios del pescado fresco y congelado en septiembre fue del -0,6% y del 0,1% para crustáceos, moluscos y preparados de pescado.

Los españoles consumimos entre un 14% y un 20% menos pescado que en 2021

“La variación en lo que va de año ha sido del 1,6%, porcentaje muy por debajo de las tasas de inflación generales”, dijeron los representantes de las Asociaciones de Minoristas de varias Comunidades Autónomas en la Junta Directiva que Fedepesca celebró el pasado 14 de noviembre en Madrid. Para los pescadores, la subida del precio medio de los productos pesqueros se ha situado en los últimos cinco años por debajo del 14%, lo que no compensa las tasas de inflación acumuladas.

El incremento del precio de estos alimentos responde más a una percepción social que a una subida real, ya que muchas especies se han mantenido es-





tables o incluso han bajado su precio en los últimos años.

Pese a los estudios científicos publicados, como el realizado por la Sociedad Española de Nutrición Comunitaria confirmando los innumerables beneficios que la ingesta de productos del mar reporta a nuestra salud, los datos están ahí. El consumo de pescado en los hogares españoles ha caído un 25% desde 2008, tendencia negativa que también se da en otros países de nuestro entorno.

La crisis derivada de la guerra entre Rusia y Ucrania ha incrementado los precios. El encarecimiento de la luz y de los combustibles ha tenido un efecto rebote en los alimentos afectando directamente al sector del mar que ve cómo la situación empeora tras la crisis de la pandemia. El aumento del precio del combustible ha encarecido el transporte de las mercancías pesqueras. Salir al mar es más caro. Esto se refleja en un desequilibrio entre la oferta y la demanda y también en los precios.

Las conservas -en cuya elaboración se emplea aceite de girasol de Ucrania- incrementaron sus costes de producción, lo que afectó negativamente a los consumidores. Su compra, que experimen-

Se hace imprescindible bajar el IVA en los productos del mar para fomentar la ingesta de alimentos saludables

tó una caída del 8% en 2021, continuó a la baja. De no encontrarse una solución, la situación seguirá empeorando, pese a que somos uno de los países que más pescado en conserva exporta al mundo (el 60% de nuestra producción).

BAJAR EL IVA

Los agentes involucrados en la cadena alimenticia se muestran preocupados. “Creemos que es imprescindible bajar el tipo impositivo del IVA a los productos acuáticos, no solo por la inflación sino porque es necesario fomentar el consumo de estos alimentos, altamente saludables. El Gobierno debe comprometerse a adoptar las medidas necesarias para que los españoles puedan llevar una dieta adecuada, de la que el pescado es claro protagonista”, dicen desde Fedepesca.

Administraciones, asociaciones de pescadores y mayoristas y los mercados intentan concienciarnos de la necesidad de comprar estos alimentos con campañas de información. Una de estas acciones fue la jornada “La Cadena de Distribución, garantía de sostenibilidad ante el consumidor” que el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) organizó junto a Carrefour la primavera pasada. El acto reunió en Madrid a los representantes de la cadena alimenticia que debatieron sobre la comercialización de productos del mar y cómo llegan al consumidor. Una de sus propuestas era la de romper la barrera de que el pescado es caro, ya que mantiene unos precios bastante estables a lo largo del año y es muy beneficioso para la salud. Por ello, nos animan a visitar las pescaderías porque en ellas encontramos productos adaptados a todas las economías domésticas. ■



Náutica, clave en economía azul

El mar y su disfrute recreativo despierta gran interés en nuestro país, aunque no tanto como en otros de nuestro entorno. Si el confinamiento ayudó en 2021 a que aumentara el número de aficionados a la náutica, la crisis energética y la escasez de convocatorias para obtener el título de patrón se han reflejado este año en un descenso de matriculaciones y titulaciones. El éxito de la 60ª edición del Salón Náutico de Barcelona augura tiempos mejores para este sector, clave en el desarrollo de la economía azul.



El año que termina no ha sido malo para la náutica de recreo, aunque los datos reflejan un retroceso respecto a 2021. La pandemia y el confinamiento despertaron entonces el interés de muchos por sacarse el título de patrón

(PER) e incluso por comprarse alguna embarcación. La crisis energética, el coste de la vida y la escasez de convocatorias de exámenes han perjudicado al sector, tal como nos contó José M^º Beltrán, presidente de la Asociación Nacional de Patrones Profesionales de Embarcaciones de Recreo (ANPPER).

El presidente de ANPPER detalló los problemas laborales de los patrones y el deseo de que, al ser trabajadores del mar, se les apliquen coeficientes reductores para la jubilación. Beltrán nos dijo que las convocatorias de exámenes no eran suficientes en muchas Comunidades Autónomas. Por otra parte, la crisis derivada de la guerra de Ucrania, encareciendo los combustibles, se ha traducido en un menor interés por la compra de embarcaciones. Las matriculaciones descendieron este año un 16% respecto a 2021.

El auge del chárter náutico también ha influido en el menor número de matriculaciones, ya que muchos aficionados prefieren alquilar o contratar a un patrón profesional antes que adquirir su propia embarcación. Las más afectadas han sido las motos de agua (-30%), los veleros (-17%) y los barcos a motor (-12%).





Pese a ello, el sector confía en que las cifras mejoren en el futuro. La 60ª edición del Salón Náutico de Barcelona batió récords de participación. Más de 50.000 personas, entre ellas S.M. Felipe VI, se dejaron ver por la Fira, que registró datos parecidos a las ediciones prepandemia. El Salón habilitó nuevos espacios, incidiendo en la innovación y la sostenibilidad. Se apostó por los catamaranes para atraer a nuevos aficionados. El estand de la Copa de América, que se celebrará en la Ciudad Condal, despertó especial interés entre los asistentes.

ACERCARSE A LA SOCIEDAD

Para que la náutica de recreo sea más popular y deje de asociarse al concepto de lujo se han desarrollado varias iniciativas. La Asociación de Clubes Náuticos de Galicia (Asnauga) organizó la travesía Xacobeo 2022, "Navega el Camino", para promover esta ruta que llega a Santiago de Compostela por mar.

La directora del ISM, Elena Martínez Carqués, participó en la etapa de A Coruña a Muxía, dentro de los actos organizados por la Fundación "Educación Azul". También acompañamos a la Asociación Amigos de los Grandes Navegantes y Exploradores Españoles (AGNYEE), en la etapa de Calpe a Cartagena de la travesía que, con motivo del V Centenario de la primera circunnavegación, organizó por el Mediterráneo. El evento tenía un doble propósito: conmemorar la hazaña de Magallanes y Elcano y sensibilizar de la necesidad de conservar las praderas de posidonia para proteger los ecosistemas marinos.

También nos hicimos eco de una



La escasez de convocatoria de exámenes para sacarse el PER ha provocado un descenso en el número de titulaciones

de las mayores preocupaciones de los aficionados: las interacciones de cetáceos con los veleros que navegan en el corredor atlántico, desde Algeciras a Galicia. Se desconoce la causa exacta por el que varias familias de orcas se acercan a los barcos provocando daños importantes en algunas embarcaciones. Salvamento Marítimo informó que en verano un total de 18 embarcaciones solicitaron auxilio en A Coruña, mientras que en la zona de Tarifa (Cádiz), fueron 14 los veleros que precisaron ayuda.

Se cree que las orcas quieren jugar con las ondas que se crean en la popa, pero los navegantes sienten miedo y no están conformes con las recomendaciones que las autoridades hacen para evitar estos encuentros como parar el motor, dar marcha atrás o navegar solo de día. ■

Tocados por la guerra



La economía internacional, resentida a consecuencia del coronavirus, volvió a sufrir un nuevo revés el pasado 24 de febrero cuando las tropas rusas invadieron Ucrania. Casi un año después, los misiles siguen cayendo en infraestructuras energéticas ucranianas dejando a su población sin luz y a Europa desesperada por los altos precios de la energía y de los combustibles.

Aunque la escalada de precios parece haberse moderado, lo cierto es que en 2022 hemos tenido tasas de inflación que no veíamos desde hacía décadas. La subida del coste de la vida empezó a notarse en 2021 pero el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania fue el detonante para que los precios de la energía, el transporte y los alimentos se dispararan, obligando a los Gobiernos a adoptar medidas para que los ciudadanos no sufriéramos.

Los pescadores, que durante la pandemia fueron considerados trabajadores esenciales para proveer de proteína saludable a la población, se vieron obligados a parar en marzo, al no ser rentable salir a faenar. El coste del gasóleo representa entre el 23% y el 25% de los gastos de explotación de los barcos y los precios de los carbu-

Bruselas
activó Fondos
excepcionales
para
compensar
a los sectores
más
perjudicados

rantes se duplicaron en poco tiempo. El paro afectó a unas 200 cofradías, con 40.000 afiliados, de los que 9.000 eran armadores.

El comisario europeo de Medio Ambiente, Océanos y Pesca, Virginijus Sinkevicius, anunció la activación del artículo 26 del Reglamento de los Fondos Europeos para compensar a los pescadores con el mecanismo de crisis contemplado en el FEMPA. Se garantizaba así la actividad de la flota comunitaria.

El Plan de Choque del Gobierno español ha contemplado, entre otras medidas, una bonificación de 20 céntimos por litro de carburante para todos los ciudadanos, lo que ha supuesto un ahorro de 16M€ al conjunto de nuestra flota, concediendo ayudas directas al sector por valor de 68M€.

La balanza comercial de productos





pesqueros con los países en guerra también se ha visto afectada. Según el MAPA, las exportaciones de pescado congelado a Ucrania, entre marzo y agosto de 2022, ascendieron a 3.910T (una tercera parte menos que en el mismo periodo de 2021), lo que ha reducido a la mitad los ingresos generados por estas ventas, pese a que el precio se haya incrementado 0,33 €/kg.

Por su parte, las importaciones de pescado congelado ruso (5.490T) han crecido entre marzo y agosto (230T), pero al subir en 1,54€/kg., hemos pagado un 57% más por estas compras respecto a los mismos meses de 2021.

MÁS SECTORES AFECTADOS

La pesca no ha sido el único sector afectado. La logística y el transporte marítimo también sufrieron los altos precios de la energía y el desajuste producido por las sanciones internacionales a Rusia para que pusiera fin al conflicto. La Armada rusa bloqueó puertos en Ucrania y muchas navieras paralizaron sus transacciones con Moscú.

Las penalizaciones al gobierno de Putin han afectado especialmente al transporte de alimentos y productos perecederos, ya que los países en guerra lideran las exportaciones mundiales de carbón, maíz, trigo y aceite de girasol. La naviera Maersk calcula que sus cuentas se resentirán este año al menos un 20%.

Nuestra acuicultura se vio especialmente dañada por el incremento del precio de las materias primas con las que se elaboran los piensos. La empresa BioMar, dedicada a la alimen-

El transporte marítimo también se vio afectado y la escasez de contenedores y fletes hizo subir la inflación

tación acuícola, cerró sus oficinas en Rusia. Un tanto de lo mismo hicieron compañías como Santa Priscila e Ice Water Seafood, productoras de gambas o Akkafrost y Royal Greenland, dedicadas al salmón.

El pienso representa más de la mitad de los costes de producción acuícolas y su precio ha subido por las tensiones en el suministro de materias primas. También la electricidad y los combustibles para transportar el pescado.

La escasez de aceite de girasol, que llegó a desaparecer de los lineales de algunos supermercados, obligó a la industria conservera a subir sus productos. España importa de Ucrania hasta el 60% del aceite de girasol que consumimos y más de la mitad de nuestras conservas incorporan este aceite.

Los puertos también se vieron afectados. España, junto a otros países, solicitó el cierre del espacio marítimo a los buques procedentes de Rusia, lo que perjudicó principalmente al Puerto de Valencia. ■



El agua a bordo es vida

Cuida la calidad del **agua potable** en tu barco



Aprende cómo conservarla en condiciones óptimas para su consumo
Escanea este código QR:





ARTÍCULO

REVISTA Nº MES

ACUICULTURA/Investigación/Marisqueo

Acercándose a la sociedad.....	619	ENERO
Datos para gestionar mejor.....	620	FEBRERO
Entrevista al catedrático en Acuicultura M. Jover Cerdá.....	624	JUNIO
Descenso brusco de bivalvos.....	627	OCTUBRE
XXIV ForoAcui. Por una acuicultura más valorada.....	628	NOVIEMBRE
Premios de Excelencia a la Innovación.....	629	DICIEMBRE
Europa impulsa la actividad. Acuicultura más competitiva.....	629	DICIEMBRE
Informe "La Acuicultura en España 2022".....	629	DICIEMBRE

ASTILLEROS/Construcción naval

Un PERTE de la economía azul.....	621	MARZO
PERTE para la industria naval de 1.460 millones de euros.....	623	MAYO
Barcos de última generación.....	623	MAYO
Carga de trabajo para los astilleros.....	629	DICIEMBRE

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

El mayor gasto social de la historia.....	620	FEBRERO
Acuerdo a tres bandas sobre la reforma laboral.....	620	FEBRERO
Aprobado el convenio con Senegal.....	622	ABRIL

INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA

Un sector cualificado.....	619	ENERO
Botiquines actualizados y eficaces.....	620	FEBRERO
Subida del 0,9% de las bases de cotización del REM.....	621	MARZO
Digitalización en la Administración.....	621	MARZO
Más de 8.000 seguidores ¡Gracias!.....	621	MARZO
Actuación del ISM en caso de naufragios.....	622	ABRIL
Dirección Provincial de Almería.....	622	ABRIL
Objetivo: evitar el fraude. Acuerdo anual ISM-IGTSS.....	622	ABRIL
22.000 contratos fijos en marzo en el sector pesquero.....	623	MAYO
Reunión de directores provinciales. Visibilizar nuestra labor.....	623	MAYO
Consejo General de marzo. Datos y Objetivos.....	623	MAYO
Programa sanitario del ISM. Sanidad Marítima en acción.....	624	JUNIO
Dirección Provincial de Barcelona: Gestión biprovincial.....	625	JUL/AGO
Nuevo edificio en la Dirección Provincial de Vilagarcía.....	625	JUL/AGO
Jornada sobre Formación Profesional Dual.....	625	JUL/AGO
Plan de Ahorro energético en el ISM.....	628	NOVIEMBRE
Artículo del director ISM Las Palmas.....	628	NOVIEMBRE
Inspecciones de Convenio de Trabajo Marítimo.....	628	NOVIEMBRE
Reunión de directores en Sevilla.....	629	DICIEMBRE
Foro Mundial de la Seguridad Social 2022.....	629	DICIEMBRE
Vocación de servicio en el ISM.....	629	DICIEMBRE

PÁGINAS MÉDICAS

Artrosis: prevención y tratamiento.....	620	FEBRERO
Apnea obstructiva del sueño.....	621	MARZO
La psoriasis: repercusión sociolaboral.....	622	ABRIL
Grasas saturadas y grasas trans.....	623	MAYO
Las enfermedades diabéticas del ojo.....	624	JUNIO
Inmovilización y traslado de accidentados.....	625	JUL/AGO
Torniquete: Sí o No.....	626	SEPTIEMBRE
Alcohol y otras drogas en el trabajo (I).....	627	OCTUBRE
Alcohol y drogas en el trabajo (II).....	628	NOVIEMBRE
Anemia en la gente del mar.....	629	DICIEMBRE

MARINA MERCANTE/Salvamento

Plan de Salvamento Marítimo.....	619	ENERO
Entrevista a Víctor Jiménez, presidente de la OMI.....	621	MARZO

ARTÍCULO

REVISTA Nº MES

Plan de descarbonización.....	622	MARZO
Transporte marítimo responsable del 13,5% del CO2.....	622	ABRIL
Tripulaciones abandonadas.....	623	MAYO
Ciberseguridad: Asignatura pendiente.....	623	MAYO
Cambios en canales VHF.....	624	JUNIO
Cajas negras de los barcos. El "detective" del mar.....	625	JUL/AGO
Paso del Estrecho 2022. Reapertura de puertos.....	625	JUL/AGO
Quien contamina paga.....	626	SEPTIEMBRE
Asamblea general de ANAVE. Grandes retos para el sector.....	626	SEPTIEMBRE
Documento de Identidad del Marino.....	627	OCTUBRE
Proyecto iSAR. Salvar vidas cuidando el planeta.....	628	NOVIEMBRE
Descarbonización ¿Reto u oportunidad?.....	628	NOVIEMBRE
Jornada "Rumbo a la Igualdad" de Salvamento Marítimo.....	629	DICIEMBRE
Informe sobre transporte de mercancías de corta distancia.....	629	DICIEMBRE
Sistema Mundial de Socorro. Hacia la navegación inteligente.....	629	DICIEMBRE

MEDIO AMBIENTE/Investigación/Contaminación

Entrevista a Theresa Zabell, presidenta de la Fundación Ecomar.....	622	ABRIL
Día Mundial de los Océanos. S.O.S. por los mares.....	625	JUL/AGO
La ILP del Mar Menor.....	625	JUL/AGO
Portal de Ciencia ciudadana. Observadores del mar.....	625	JUL/AGO
Conferencia Mundial de los Océanos. La transformación azul.....	626	SEPTIEMBRE
Energía Undimotriz ¿Apuesta de futuro?.....	626	SEPTIEMBRE
Invasión en nuestras costas. Aumento de especies invasoras.....	626	SEPTIEMBRE
Alarma por contraminación en Algeciras.....	627	OCTUBRE
Vuelta a la normalidad en La Palma.....	627	OCTUBRE
Sin acuerdo en la ONU.....	627	OCTUBRE
Urge impulsar la eólica marina.....	627	OCTUBRE
Entrevista a Covadonga Salgado, directora de INTECMAR.....	627	OCTUBRE
20 años del hundimiento del Prestige. La memoria negra.....	629	DICIEMBRE
V Congreso Uhinak. Acciones rápidas para salvar la tierra.....	629	DICIEMBRE
El aumento de temperatura atrae a nuevas especies.....	629	DICIEMBRE

PESCA/Cofradías/Ferías/Investigación/Seguridad/Economía azul

TAC y cuotas 2022: Sensación más agria que dulce.....	619	ENERO
XXV Jornadas de Celeiro: Ideas creativas y soluciones.....	619	ENERO
Entrevista a Alicia Villauriz, secretaria general de Pesca.....	620	FEBRERO
Más recortes de cuotas tras el acuerdo con Reino Unido.....	620	FEBRERO
Acuerdo pesquero UE-Marruecos. Regreso poco rentable.....	620	FEBRERO
Parques eólicos. Los pescadores toman la iniciativa.....	620	FEBRERO
Proyecto Mar de Vidas: Sensibilidad ecosocial en el mar.....	620	FEBRERO
Plan para reducir las capturas accidentales en la pesca.....	620	FEBRERO
Presidencia francesa de la UE: Buenas expectativas.....	621	MARZO
Temporada de patudo en Canarias.....	621	MARZO
Características de la pesca profesional en Almería.....	621	MARZO
Rusia invade Ucrania.....	622	ABRIL
El gasoil amarra a la flota.....	622	ABRIL
Flotas de altura. La pesca más extrema.....	622	ABRIL
Ratificación del Acuerdo Ciudad del Cabo.....	622	ABRIL
Plan de respuesta a la guerra en Ucrania.....	623	MAYO
Sí al Convenio 188 de la OIT.....	623	MAYO
Manuel Barrange, director de Pesca y Acuicultura de la FAO.....	623	MAYO
Regresan las ferias sectoriales. Fuerte apoyo institucional.....	623	MAYO
Tarjeta verde al Reglamento INDNR.....	623	MAYO
Alianza Europea de Pesca de Fondo.....	623	MAYO
Costeras complicadas pero buenas.....	623	MAYO
Ley de Pesca Sostenible.....	624	JUNIO
Perspectiva de género en la prevención de riesgos a bordo.....	624	JUNIO
Campaña la seguridad salva vidas en el mar.....	624	JUNIO
Red Iberoamericana de Pesca Artesanal.....	624	JUNIO
Renovación de acuerdos con Svalbard y Mauricio.....	624	JUNIO
Fiesta atunera en España.....	624	JUNIO
El IEO se descentraliza.....	624	JUNIO

ARTÍCULO

REVISTA Nº MES

Jornadas EXPOMAR. La pesca sector esencial.....	624	JUNIO
Seafood ExpoGlobal de Barcelona.....	624	JUNIO
7º Congreso Red de Mujeres de la Pesca.....	625	JUL/AGO
Cofradías de Pescadores Catalanas.....	625	JUL/AGO
Novedades en caladeros nacionales.....	626	SEPTIEMBRE
Asociación Educación Azul: El futuro está en el mar.....	626	SEPTIEMBRE
Documentales sobre la vida de la gente del mar.....	626	SEPTIEMBRE
Cierre de 87 zonas a la pesca de fondo.....	627	OCTUBRE
Reglas de transbordo más estrictas.....	627	OCTUBRE
La atunera Balfegó y su modelo de negocio.....	627	OCTUBRE
Plan de choque contra los accidentes laborales.....	628	NOVIEMBRE
Pesca accidental de aves marinas.....	628	NOVIEMBRE
Programa Pleamar en Galicia. Ciencia para el sector.....	628	NOVIEMBRE
Contra un reglamento injusto. Cierre 87 zonas de pesca.....	628	NOVIEMBRE
Salón Náutico de Barcelona. Innovación y sostenibilidad.....	628	NOVIEMBRE
XXVI Jornadas Celeiro. Un relato en positivo del sector.....	629	DICIEMBRE
Cristina Caparrós, armadora y divulgadora.....	629	DICIEMBRE

PUERTOS

Colapso en el tráfico de mercancías.....	620	FEBRERO
Baleares regula el turismo de cruceros.....	620	FEBRERO
Se recupera el tráfico de contenedores.....	621	MARZO
Centros Portuarios de Empleo. Más oportunidades laborales.....	622	ABRIL
Puerto de Santander. Siglo y medio de historia.....	624	JUNIO
Convenio estatal de los estibadores. Cerrojo al conflicto.....	624	JUNIO
Puerto de Almería. Ejemplo sostenibilidad.....	626	SEPTIEMBRE
150 años de historia de la Autoridad Portuaria de Baleares.....	628	NOVIEMBRE
Marco Estratégico del Sistema Portuario para 2030.....	629	DICIEMBRE

INDUSTRIA PESQUERA/Consumo/Comercio/Conservas

Ahogados por los precios.....	620	FEBRERO
Hoy comemos pescado.....	621	MARZO
La producción cayó un 8%.....	622	ABRIL
Campaña Espacio de Conocimiento Azul-Carrefour.....	623	MAYO
Cae el consumo de pescado.....	627	OCTUBRE

TRIBUNA

Pep Arcos: Pescadores y las capturas accidentales de aves.....	620	FEBRERO
María Caldeiro: Navegando con seguridad.....	621	MARZO
Luis Planas: Ley de la Cadena Alimentaria.....	622	ABRIL
Javier Ojeda: Mirando al futuro, volvimos al pasado.....	623	MAYO
José Rafael Díaz: Tráfico de contenedores en 2020.....	624	JUNIO
Elena Pita Domínguez: Los ecosistemas marinos, claves.....	625	JUL/AGO
Ignacio Fresco Vanzini: Salvar los océanos.....	626	SEPTIEMBRE
Cecilia del Castillo: Sin azul no hay verde.....	627	OCTUBRE
Antonio Marzoa: ¡Malditos seáis!.....	628	NOVIEMBRE
Susan Steele: Por unos océanos saludables.....	629	DICIEMBRE

DE COSTA A COSTA

El arrastre europeo se une.....	620	FEBRERO
Buena campaña de anchoa.....	620	FEBRERO
Redes más ecológicas.....	620	FEBRERO
Gestión a tres años en Galicia.....	620	FEBRERO
El mar se viste de luto: naufragio del Villa de Pitanxo.....	621	MARZO
Llegan los primeros verdes.....	621	MARZO
Recuperar el Mar Menor.....	621	MARZO
Vigo: 7% más de mercancías.....	621	MARZO
Lucha contra la pesca ilegal.....	622	ABRIL
Feria Aquafuture Spain.....	622	ABRIL
Campañas científicas del IEO.....	622	ABRIL

ARTÍCULO

REVISTA Nº MES

Agilizar las ayudas.....	622	ABRIL
Cambios en las Organizaciones de Productores Pesqueros.....	623	MAYO
Apertura de fronteras.....	623	MAYO
Estudio sobre basura marina.....	623	MAYO
Por la eólica marina.....	623	MAYO
Seguridad marítima: Marsec 22.....	624	JUNIO
Navalía: Radiografía del sector naval.....	624	JUNIO
Foro de turismo marino.....	624	JUNIO
Centro AZTI 40 años de excelencia.....	624	JUNIO
Explosión en el Albacora.....	625	JUL/AGO
Ayudas al sector pesquero.....	625	JUL/AGO
Renovación de acuerdos pesqueros.....	625	JUL/AGO
Prácticos, imprescindibles.....	625	JUL/AGO
13% menos de pasajeros en la OPE 2022.....	626	SEPTIEMBRE
Puerto de Valencia: récord histórico en mercancías.....	626	SEPTIEMBRE
Informe anual de Cepesca: sorteando obstáculos.....	626	SEPTIEMBRE
Bajan las matriculaciones náuticas.....	626	SEPTIEMBRE
El Villa de Pitanxo en la Audiencia Nacional.....	627	OCTUBRE
Marea roja en las costas gallegas.....	627	OCTUBRE
Málaga, sede de cruceros.....	627	OCTUBRE
Proyecto Secweb: datos para una pesca sostenible.....	627	OCTUBRE
Incremento de cuotas.....	628	NOVIEMBRE
Costeras irregulares y extrañas.....	628	NOVIEMBRE
XI Asamblea CNFP: Juntos somos más fuertes.....	628	NOVIEMBRE
Jornadas para conocer el trabajo en el mar en Castellón.....	628	NOVIEMBRE
Hacia una sostenibilidad integral.....	629	DICIEMBRE
Apoyo a la transición energética.....	629	DICIEMBRE
Cómputo de embarcaciones de recreo.....	629	DICIEMBRE
Pesca ilegal en el Mediterráneo.....	629	DICIEMBRE

MUSEOS/EXPOSICIONES/ARQUEOLOGÍA MARINA

Museo Marítimo de Barcelona. Buen plan para disfrutar.....	624	JUNIO
Oscar Cárdenas, fotógrafo de la Autoridad Portuaria de Cádiz.....	625	JUL/AGO
Museo de la Anchoa y la Sal de L'Escala.....	627	OCTUBRE
Tesoros bajo el mar en la Bahía de Algeciras.....	628	NOVIEMBRE
Museo Naval de Madrid. España en la independencia de USA.....	628	NOVIEMBRE

NÁUTICA DE RECREO

El turismo náutico crece.....	623	MAYO
Yates rusos embargados ¿Quién paga el mantenimiento?.....	624	JUNIO
Navega el Camino. Rutas marítimas para peregrinar a Santiago.....	625	JUL/AGO
Perros a bordo.....	626	SEPTIEMBRE
S.O.S. orcas a estribor.....	627	OCTUBRE
Expedición GNA-22 Rumbo a la historia.....	627	OCTUBRE
Entrevista a Jose Mª Beltrán, presidente de ANNPER.....	628	NOVIEMBRE

HISTORIA NAVAL

El "Temporal de la Candelera": 150 fallecidos en 1911.....	620	FEBRERO
Naufragio del Elorrio (I) LA mayor tragedia de la costa cantábrica.....	625	JUL/AGO
Naufragio del Elorrio (II) LA mayor tragedia de la costa cantábrica.....	626	SEPTIEMBRE
Entrevista Manuel Maestro, presidente del Círculo Letras del Mar.....	626	SEPTIEMBRE

ESPECIALES

Mujeres con capacidad para cambiar el rumbo.....	621	MARZO
--	-----	-------



INFORMACIÓN ÚTIL DE SEGURIDAD SOCIAL EN EL RÉGIMEN ESPECIAL DEL

MAAR



APLICACIÓN ISM EN TU BOLSILLO



PIDA
CITA PREVIA
EN EL ISM



ACCEDA AL
SIMULADOR
JUBIMAR



CONSULTE LAS
PUBLICACIONES
DEL ISM



PÁGINA
WEB



SEDE
ELECTRÓNICA



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL
Y MIGRACIONES

SECRETARÍA DE ESTADO
DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Y PENSIONES



INSTITUTO SOCIAL
DE LA MARINA

Publicación incluida en el programa editorial del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (Real Decreto 2/2020, de 12 de enero)
En esta publicación se ha utilizado papel ecológico de acuerdo con los criterios medioambientales de la contratación pública.
<https://cpage.mpr.gob.es>
NIPO: 123-22-023-0 DEPÓSITO LEGAL: M-12826-2022



@ISMrevistaMar



ISM EN TU BOLSILLO

Siempre a tu lado

¿QUÉ TIENES QUE HACER PARA UTILIZAR ISM EN TU BOLSILLO?



DESCARGAR la aplicación disponible en Google Play y en App Store.



IDENTIFICARTE



MIS DOCUMENTOS



SERVICIOS



REGISTRO



BUZÓN DE CONSULTAS



AVISOS

Descárgate la app



*En cualquier momento,
desde cualquier lugar...*

FÁCIL • ÁGIL • ACCESIBLE



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y PENSIÓNES

